



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

21 de septiembre de 2021

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

CES

| | | | | |
|---|------------|-----------------------|---|---------|
| 1 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 19 | La Diputación realizará obras de modernización y mejora de espacios productivos con una inversión de más de 2 mill... | Escrita |
| 2 | 20/09/2021 | Diario de Sevilla | Espartinas organiza su quinta ruta de la tapa con platos pensados para mascotas | Digital |

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|---|------------|--------------------------|--|---------|
| 3 | 20/09/2021 | Diario de Sevilla | Los hosteleros sevillanos dan a conocer su gastronomía en Extremadura | Digital |
| 4 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 10 | Una marca España a la inversa para la recuperación del país | Escrita |
| 5 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 34 | Garamendi pide que haya «más concertación en el plano político» | Escrita |
| 6 | 20/09/2021 | vivasevilla.es | La formación, la clave para la recuperación económica | Digital |
| 7 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 34 | Calviño fecha en noviembre la propuesta del Gobierno para financiar las autonomías | Escrita |
| 8 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 36 | La autovía andaluza que tardará en construirse más que El Escorial | Escrita |
| 9 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 38-39 | Los envasadores reclaman una cata previa y anual | Escrita |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|--------------------------|--|---------|
| 10 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 33 | Las exportaciones andaluzas, en niveles pre-Covid tras el mejor julio de la serie | Escrita |
| 11 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 24 | 26.000 familias se han beneficiado de la Tarjeta Monedero de la Junta | Escrita |
| 12 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 23 | Calviño pide concreción a la Junta sobre las inversiones con fondos europeos | Escrita |
| 13 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 15 | Espadas aplaude la vuelta de la normalidad a las calles de Sevilla | Escrita |
| 14 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 23 | Ximo Puig busca un espacio común con Juanma Moreno y rechaza el frentismo | Escrita |
| 15 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 20-21 | El Jardín de las Cigarreras abre el río a Los Remedios y tendrá una playa | Escrita |
| 16 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 24 | El Colegio de Arquitectos recurre la anulación de sus elecciones | Escrita |
| 17 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 34-35 | ABENGOA | Escrita |
| 18 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 7 | FORMA DE VER EL TURISMO | Escrita |
| 19 | 20/09/2021 | vivasevilla.es | Fundación Cepsa da inicio al programa de capacitación digital en el Campo de Gibraltar Viva Campo de Gibraltar. N... | Digital |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|-----------------------|--|---------|
| 20 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 38-39 | La UE insiste y presiona a Sánchez para cambiar la elección del CGPJ | Escrita |
| 21 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 50 | Iberia anuncia un ERTE para 5.000 empleados | Escrita |
| 22 | 21/09/2021 | Diario de Sevilla, 35 | HACE DEFENSA | Escrita |
| 23 | 21/09/2021 | ABC Sevilla, 40 | Díaz retirará medallas al Mérito en el Trabajo del franquismo | Escrita |

La Diputación realizará obras de modernización y mejora de espacios productivos con una inversión de más de **2 millones de euros**

Plan de inversiones. Se trata del Proyecto LocalizaIn+, cofinanciado con fondos Feder



Reunión del proyecto, denominado 'LocalizaIn+'.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se reunió ayer con regidores y delegados de diez municipios sevillanos en los que se pondrá en marcha un plan de inversiones para la mejora de polígonos industriales, a través de una subvención gestionada por Prodetur. El proyecto, denominado 'LocalizaIn+' y dotado con algo más de 2,05 millones de euros, se enmarca en una convocatoria lanzada por la Secretaría General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), y está cofinanciado con el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Andalucía 2014-2020, en un 80%. El 20% restante lo cofinancia la institución provincial.

Los municipios beneficiarios de esta subvención, en base a la

convocatoria de la Agencia IDEA, son Aguadulce, Arahal, Aznalcázar, Fuentes de Andalucía, Isla Mayor, La Algaba, La Puebla de Cazalla, Lora de Estepa, Los Molares, y Salteras.

DOS LÍNEAS DE INTERVENCIONES EN 10 ESPACIOS PRODUCTIVOS

El objetivo de LocalizaIn+ es "reforzar las capacidades de los espacios productivos y/o de innovación -en concreto de los polígonos Industriales de la provincia-, realizando inversiones en infraestructuras e instalaciones orientadas a la mejora de las dotaciones de estos espacios, favoreciendo la implantación de empresas y autónomos, con la repercusión positiva en la creación de empleo".

Así, el proyecto define dos líneas de intervenciones: la mo-

Los polígonos de estos diez municipios albergan 231 empresas

dernización y dotación de la red de saneamiento y de abastecimiento, que se ejecutará en los polígonos industriales de Aguadulce, Arahal, Fuentes de Andalucía, Isla Mayor, Los Molares y La Puebla de Cazalla; y la dotación de cerramiento necesario en los límites de los espacios productivos, que se llevará a cabo en los polígonos industriales de La Algaba, Aznalcázar, Lora de Estepa y Salteras.

Para el presidente de la Diputación, estas obras de moderni-

zación y mejora "supondrán un incentivo para las empresas, dado que se les ofrecerá unos espacios atractivos, bien dotados y comunicados, en los que desarrollar su actividad en las condiciones idóneas para mejorar su competitividad. La mejora, adaptación y adecuación de estos espacios de concentración empresarial permitirán dar respuesta a las crecientes necesidades de las empresas allí instaladas, al tiempo que atraerán a otras nuevas que completen el uso de esas infraestructuras".

Asimismo, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, quiso valorar estas inversiones, que considera son "sinónimo de desarrollo" para la provincia, siendo éstas, además, en los polígonos industriales,

"que son actualmente el gran foco para la generación de riqueza y la creación de empleo duradero y de calidad, y que serán motores económicos de cada uno de estos municipios". En esta línea, ha incidido en que suponen "apostar" por el empleo local y por la economía del territorio. "Si queremos atraer empresas y fidelizar a las existentes, hay que ir haciendo cada más atractivos estos espacios".

Los polígonos industriales de estos diez municipios albergan, en la actualidad, a unas 231 empresas. Con las actuaciones contempladas en el proyecto, se estima que estos espacios productivos atraigan a más de un centenar de nuevas empresas, que pueden generar más de 400 empleos directos e indirectos.

Espartinas organiza su quinta ruta de la tapa con platos pensados para mascotas

original



Espartinas organiza su quinta ruta de la tapa con platos pensados para mascotas

La localidad sevillana de Espartinas celebrará del 23 de septiembre al 3 de octubre la V edición de su Ruta de la Tapa, que tiene la particularidad de tener una ruta paralela dedicada a servir platos para las mascotas, al precio de dos euros.

La iniciativa ha sido presentada este lunes en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, con la presencia de la alcaldesa de Espartinas, Cristina Los Arcos; el diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Alejandro Moyano; el vicepresidente de la CES y presidente de la Comisión de Asociaciones Territoriales de la Confederación, Juan Pedro Calvente, y Marina Duarte, presidenta de la Asociación Empresarial de Espartinas (Asedes).

En esta nueva edición de la Ruta de la Tapa, Asedes, pretende **ayudar a dinamizar el sector hostelero del municipio, y supondrá un reclamo turístico**, "puesto que son muchas las personas provenientes de otros puntos de la provincia de Sevilla las que se esperan visiten la localidad durante su celebración".

Uno de los grandes atractivos de esta ruta son sus precios populares ya que tan sólo por 3,50 euros se degustará una tapa única, elaborada por el establecimiento para la ocasión junto a una bebida. Además de tapas saladas también concursarán tapas dulces, promocionando de esta manera la repostería y cócteles de la localidad.

Los participantes son: con tapas saladas, Casa Pedro, Kiosko 'El Lago', Restaurante 'Las Tinajas', Apalankao Street Tapas, La Bohemia, Delizia Tapas y Grill; con tapas dulces, Pastelería Pepelnary, Kiosko 'El Lago', Restaurante 'Las Tinajas', Cafetería 'La Pará', Pastelería Bariloche, Delizia Taps y Grill y La Gran Exquisitez; con cócteles, Versalles Cocktails, Cafetería 'La Pará' y Cubilete; con tapa infantil, Delizia Tapas y Grill y con tapa para mascotas, Semillería Al Alba y Centro Veterinario Camino de Mejina.

Para los participantes se pondrá a su disposición el documento denominado '**Tapaporte**', el cual deberán sellar en los establecimientos adheridos a fin de poder participar en el concurso de elección de la '**Mejor tapa salada**', '**Mejor tapa dulce**' y '**Mejor cóctel**', y sorteo de premios.

Se repartirán 15.000 unidades de 'tapaportes' que ayudarán a conocer los establecimientos participantes, así como las tapas que se ofertaron durante esos días y votar a su tapa favorita.

De todos los votos recopilados surgirá el voto popular que será entregado en el acto de clausura junto con el premio a mejor tapa salada, mejor tapa dulce y mejor cóctel.

El acto de clausura y elección de las tapas ganadoras está previsto para el 7 de octubre. En ese acto el jurado profesional y gastronómico elegirá por unanimidad las tapas ganadoras de esta edición que durante la ruta hayan degustado y valorado de incógnito en cada establecimiento participante.

Los clientes también estarán recompensados con la posibilidad de obtener un premio valorado en 600 euros entre aquellos 'tapaportes' sellados que acrediten su participación. Se realizará una especial y única campaña de promoción a través de los videos publicados en redes sociales que tanta repercusión han tenido en ediciones anteriores.

Como novedad participarán centros veterinarios y de animales que ofertarán una tapa para las mascotas con lo que así se consigue que otros tipos de negocios puedan participar y promocionar el comercio local.

Los hosteleros sevillanos dan a conocer su gastronomía en Extremadura

original



Un momento del acto de presentación de la jornada gastronómica. / D. S.

Los chefs **Manuel López del Castillo**, de Catering Medinaceli; y **David Gavira**, de Gavira Restauración, trabajarán mañana junto a **Fran León** y el **Grupo Premier** para mostrar en **Extremadura** lo más exquisito de la **gastronomía sevillana**.

Se trata de una jornada de promoción organizada por Turismo de la Provincia de Sevilla y la Asociación de Hosteleros de Sevilla.

En una presentación en formato *workshop* y *showcoking* para más de 50 empresas hosteleras de Sevilla y agencias de viajes de Extremadura, se podrán degustar las mejores variedades de aceitunas gordal y manzanilla y la tapa clásica sevillana huevos a la flamenca, con verduras de la **Vega del Guadalquivir** e ibéricos de la **Sierra Norte**; maridados con *Umbretum Brut Nature*.

No faltará una carrillera al Pedro Ximénez de **Villanueva del Ariscal** con *parmentier* de patata nueva del municipio de **La Rinconada**, que se servirá con el vino de **Lebrija**, de crianza biológica; ni el arroz meloso con perdiz de las **marismas del Guadalquivir**, con vino de la **Sierra Norte**.

Quien disfruta comiendo siempre hace hueco para el postre: torrija de brioche con helado de vainilla y almendra de **Estepa**, servido con un cóctel de vino de naranja.

La jornada gastronómica comenzará a las 13:30 en los Salones Aralia de Cáceres (Carretera de Salamanca-Cáceres Km 550); y se repetirá el mismo día por la tarde a las 20:30 en el Restaurante Barbarossa de Mérida (Plaza de España 7, 06800).

JORNADAS DE 'DIÁLOGOS SOBRE EL FUTURO'



M. J. LÓPEZ / EP

El comisario europeo Johannes Hahn visita el JRC en la Cartuja acompañado de las ministras Nadia Calviño y Reyes Maroto y el alcalde, Juan Espadas.

● Dos ministras y un comisario europeo acompañan al alcalde y empresarios en un foro nacional que gira en busca de ideas para afrontar la era pos-Covid

Una marca España a la inversa para la recuperación del país

María José Guzmán

Dice Antonio Garamendi, presidente de la patronal de los empresarios, que hay que potenciar la marca España "pero a la inversa" para contribuir a la recuperación de España tras esta crisis del Covid. A lo que se refiere es a la necesidad de recuperar el orgullo de España y de su tejido productivo, de mirar hacia dentro y creer en las posibilidades del país para remontar esta situación. Y para ello hace falta que las empresas estén preparadas, tengan formación y se rompan techos de cristal, comentó reclamando también unión para que España sea una en 27 estados porque el futuro se tiene que decidir también en Europa.

El debate sobre el futuro de España y Europa se inició ayer en Sevilla, sede del primero de los diálogos impulsados por el Gobierno de España en colaboración con la Comisión Europea y otras instituciones. La pregunta que se lanzó al auditorio fue la siguiente: ¿Qué país queremos que sea España en 2050 y qué tejido productivo se necesita?

Las primeras respuestas las dio la vicepresidenta primera del Gobierno de España y ministra de Asuntos Económicos y Transfor-

mación Digital de España, Nadia Calviño, que dibujó el panorama actual y fijó la recuperación económica en el horizonte de los próximos tres años. Posteriormente desgranó el plan de recuperación en el que trabaja el Gobierno, una estrategia ambiciosa desde el punto de vista cuantitativo, pues movilizará 140.000 millones de euros hasta 2026, cifra equivalente a todo lo que ha recibido España en fondos estructurales desde su adhesión a la UE. Y también en lo cualitativo, pues el plan contempla cuatro ejes de actuación: un programa de reformas estructurales que se llevará el 40% de las inversiones; otro de transformación digital que absorbe el 30% y otros dos que completan el reparto: uno de cohesión social y territorial y otro de igualdad de género, considerado por el Gobierno como un motor de progreso social y económico. De aquí a 2023 se invertirán 70.000 millones de euros para que la transformación no sea un mero rebote.

Los primeros fondos ya se han repartido y el plan se ha puesto en marcha. Y el futuro de las empresas pasa también por su participación en esos planes con reflejo en Europa. En esta primera jornada de debate los protagonistas fueron los empresarios que tuvieron

DEBATES

Tres proyectos reformistas sobre la mesa

El Gobierno abrirá con los agentes sociales en las próximas semanas una mesa de diálogo sobre formación profesional para abordar las competencias y capacitación digital de los jóvenes, según avanzó en la jornada la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. Según comentó, España tiene activos para ser uno de los polos para atraer inversión en materia digital en Europa y reseñó algunas iniciativas como la ley CREE para impulsar la creación de empresas, la ley de empresas emergentes que favorece la creación de polos de atracción de inversiones tecnológicas en ciudades como Málaga o La Coruña, entre otras capitales y, por último, la ley concursal. Estos tres proyectos podrían estar listos antes de finales de este año, según la ministra.



Garamendi y la apuesta por el diálogo social

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, apostó por mantener el diálogo social "incluso cuando dicen que no" como a la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) y sostuvo que la formación profesional ha fracasado en España desde hace muchos años y, por ello, defendió un cambio en la formación para avanzar en la digitalización de las empresas y para vincular los centros de formación a la demanda del mercado. Además, emplazó al Ejecutivo a poner en marcha un plan de formación real y que atienda las necesidades del mercado.

La agenda de la transformación empieza en Sevilla

La capital de Andalucía ha sido elegida como sede del primer diálogo de esta particular gira del Gobierno central, en colaboración con la Comisión Europea y otras instituciones, por tener una de las tasas de creación empresarial más altas de España y el mayor número de autónomos. Era la hora de hablar del futuro de las empresas y su papel en la recuperación económica y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, aprovechó el evento para mostrar al comisario Johannes Hahn y a las dos ministras que han participado en la jornada la Cartuja y la sede del Joint Researct Center (JRC), el centro de investigación de la UE que abrió en 1992 en Sevilla y que se está ampliando. La vicepresidenta del Gobierno y el alcalde también se reunieron con empresarios andaluces.

también la oportunidad de sentarse con representantes del Gobierno y de la CE para orientar sus proyectos y captar esos fondos europeos Next Generation que son la esperanza de la transformación que necesita España.

En esta línea, Juan Espadas, el alcalde de la ciudad anfitriona, se mostró partidario de "alinearse los esfuerzos entre sector público y privado" para lograr una recuperación estable. El debate se centró en el análisis sobre cómo incrementar y mejorar la productividad. Y se habló mucho de formación y Formación Profesional y en las compe-

Juan Espadas
Alcalde de Sevilla

Este evento significa poner a Andalucía y a Sevilla en el centro de la recuperación"

tencias digitales que necesitan las empresas para innovar. Garamendi apuntó al predominio de pymes y micropymes que representan el 95% tejido productivo, una desventaja con respecto a otros países europeos, y reclamó ayudas para llegar al 20% del PIB industrial que se preveía para 2020.

Las jornadas, que continuarán hoy, dejaron patente que queda mucho camino por recorrer y que el Gobierno de España quiere hacerlo de la mano de otras instituciones europeas y de los empresarios con el convencimiento de que sólo así se cumplirán los objetivos de las agendas de 2030 y 2050.

A lo largo de las dos jornadas aportarán sus iniciativas e ideas más de 20 ponentes, entre ellos estuvo también la ministra Reyes Maroto, en un foro abierto al público que se celebra en la sede de la Fundación Cajasol.

EL PRESIDENTE DE CEOE RECLAMA ESTABILIDAD JURÍDICA

Garamendi pide que haya «más concertación en el plano político»

E. F. SEVILLA

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, considera que «en España sería bueno tener más concertación en el plano político» para dar estabilidad en el tiempo a los proyectos «y que las reglas del juego se mantengan». El representante de los empresarios españoles lanzó este mensaje en la sesión inaugural los «Diálogos sobre el futuro de España», un programa de encuentros organizado por

el Gobierno central en colaboración con la Comisión Europea para definir la España de 2050, que arrancó ayer en Sevilla y recorrerá diferentes capitales del mapa nacional.

Garamendi hizo estas declaraciones ante la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, que participó junto al presidente de CEOE en una mesa de análisis en la que también intervino el

comisario de Presupuesto y Administración de la CE, Johannes Hahn. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, también fue una de las ponentes de la jornada, que reunió en la Fundación Cajasol a un destacado grupo de empresarios andaluces, así como a las secretarías generales de CC.OO. y UGT en Andalucía, Nuria López y Carmen Castilla.

El comisario Hahn incidió en que Europa tiene que «decidir ahora cuál es el futuro de nuestros hijos y nietos» y puede convertir este reto en un oportunidad. En el marco del Plan de Recuperación y la gestión de los fondos europeos Next Generation, las estrategias 'verde' y digital son las que marcan el camino, indicó Hahn.

SEVILLA

La formación, la clave para la recuperación económica

Digitalización, productividad y unidad de acción son otros de los ejes de futuro para recuperar la economía aprovechando los fondos Next Generation

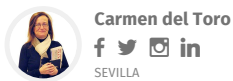


El foro de debate "Diálogos sobre el futuro". Efe



¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

TEMAS: SEVILLA | CALVIÑO | GARAMENDI | NEXT GENERATION | PERTE | FORMACIÓN



Publicado: 20/09/2021 - 14:25
Actualizado: 20/09/2021 - 14:25

La mejora de la formación y capacitación del capital humano es una de las claves para que la recuperación económica tras la pandemia sea sostenible y sostenida en el tiempo, en un momento en el que se van a recibir 140.000 millones de los fondos Next Generation que tienen varios ejes de trabajo: la digitalización, la productividad y la unidad de acción.

Esta es una de las principales conclusiones de la mesa sobre las empresas dentro del encuentro "Diálogos sobre el futuro" que se ha celebrado en Sevilla con la participación de la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, quien ha recogido el guante del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, que le demandaba una reforma integral de la formación profesional para adaptarla al reto de la digitalización. La vicepresidenta le ha adelantado a Garamendi que en breve se abrirá un foro de debate para profundizar en la reforma de la formación profesional y en la capacitación digital de los jóvenes, "porque el plan de recuperación es para los jóvenes".

España recibirá de los fondos Next Generation 140.000 euros hasta 2026, de los que ya han llegado 90.000 y 10.000 en los próximos meses, y el 40% se destinarán a proyectos de transformación verde, 30% a la transformación digital y el resto a la transformación digital e inclusión, según Calviño, que puso especial énfasis en la digitalización, además de

augmentar la productividad y la fortaleza de las pymes.

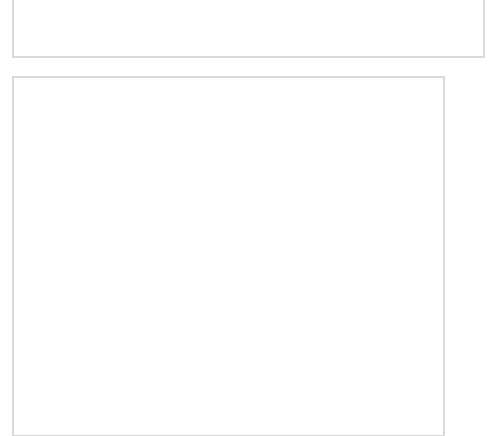
“Tenemos el viento a favor pero no podemos controlar la intensidad ni que venga racheado, hay que orientar bien las velas y marcar el rumbo”, aseguraba la vicepresidenta, que también reconocía la “maraña” que han supuesto los numerosos requisitos para acceder a los fondos y que se busca agilizar la administración pública para “eliminar los cuellos de botella”. Calviño explicó que el plan busca innovar y digitalizar los procedimientos, que haya coordinación con las comunidades autónomas y ayuntamientos, y más control de los fondos pero con un seguimiento ágil de la ejecución, aunque puntualizó: “Es importante no dispersarse”.

Garamendi, que se adelantó a poner en valor el diálogo social “incluso cuando decimos que no”, en referencia a la subida del SMI, consideró que las claves del futuro de la empresa están en la internacionalización, la digitalización y la sostenibilidad, aunque el primer reto está en esa reforma de la formación para aumentar la productividad y la eficiencia, y en la unidad de acción, especialmente en sectores claves que se enfrentan a una gran transformación, como la automoción.

El presidente de la patronal también destacó la importancia de la responsabilidad sociales de esas grandes empresas tractoras, alrededor de las que se mueven infinidad de pymes, para que tiren de ellas, y animó a detectar y apoyar el “talento impresionante” que hay en España. “Que salga adelante el genio”, espetó, y ante la huida de talentos reflexionó: “Que se vayan pero que vuelvan”

Sobre los fondos Nexte Generation, apuntó que, con la apuesta por la reforma de la administración o la digitalización de la economía, las empresas podrán optar a esos fondos a través de los concursos, pero otras se articularán a través del programa Perte (proyectos estratégicos), que son globales y transversales, en las que las empresas tractoras deben tirar de las pymes. “Con los coches eléctricos, habrá baterías eléctricas, habrá que montar una fábrica”, apuntó antes de recordar que de cada euro que ponga Europa, cuatro son de la iniciativa privada.

Por su parte, Xavier Vives, profesor de Economía y Finanzas del IESE, incidió en la realidad dual de nuestra economía, muy competitiva e internalizada, pero con unas pymes a las que se necesita que la “lluvia fina” de esos fondos europeos “penetre”, siendo clave la reforma del sistema educativo y universitario. Vives se lamentó de que nunca se terminan de implementar las reformas necesarias para romper la inercia y apostó por buscar cómo compensar a los perjudicados.



COMENTARIOS

Lo más leído



En libertad con cargos el subcontratista detenido por subirse a una grúa en Sevilla

SEVILLA

Lo último



El PP denuncia el "abandono vergonzoso" de los jardines Americano y Guadalquivir

SEVILLA

Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

«-- Volver al índice



Buscan en Madrid al menor cuya madre dice que se le murió y arrojó a un contenedor

SEVILLA



Retiran un lote de queso fresco por presencia de listeria en Sevilla, Cádiz y Huelva

SEVILLA



Luiz Felipe llegará al Real Betis la próxima temporada

SEVILLA



Los sindicatos de Tussam convocan manifestaciones para reclamar mejoras laborales

SEVILLA



El SAS vacunará sin cita previa en Valme, Dos Hermanas, Utrera y Alcalá

SEVILLA



Espadas tras el primer fin de semana de normalidad: "Se puede empezar a pasar página"

SEVILLA

Su dirección de email...

Seleccione ediciones para recibir...

Acepto los [términos de uso](#) y la [política de privacidad](#)

INSCRÍBASE PULSANDO

[INICIO](#) [HEMEROTECA](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#) [PUBLICIDAD](#) [AVISO LEGAL](#) [COOKIES](#) [SEGURIDAD](#) [PROTECCIÓN DE DATOS](#)

Webs del Grupo Publicaciones del Sur

andalucía información

[Alcalá la Real información](#)

[Puente Genil información](#)

[San Fernando información](#)

[Sanlúcar información](#)

Ronda Semanal

[vivaarcos](#)

[vivaalmería](#)

[vivaantequera](#)

[viva benalmádena](#)

[viva barbate](#)

[viva cádiz](#)

[viva campodegibraltar](#)

[viva chiclana](#)

[viva conil](#)

[viva córdoba](#)

[viva elpuerto](#)

[viva estepona](#)

[viva granada](#)

[viva huelva](#)

[viva jaén](#)

[viva jerez](#)

[viva Málaga](#)

[viva marbella](#)

[viva punta](#)

[viva rota](#)

[viva sevilla](#)

[viva torremolinos](#)

[viva vélez Málaga](#)

[viva vejer](#)

viva galicia

Otras webs del grupo



ANDALUCÍA GARE



Publicación auditada por Comscore y OJD Interactiva



powered by AWS



El presidente andaluz saluda a la vicepresidenta Nadia Calviño ayer en San Telmo // EFE / RAÚL CARO

Calviño fecha en noviembre la propuesta del Gobierno para financiar las autonomías

► La ministra advierte a Moreno antes de la reunión con Puig que «el victimismo no lleva a nada positivo»

STELLA BENOT
SEVILLA

Algo más de una hora duró ayer el encuentro que mantuvieron en el Palacio de San Telmo el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, para hablar de fondos europeos y del plan de recuperación que está poniendo en marcha el Gobierno central.

Las palabras del anfitrión fueron de cortesía y agradecimiento por la visita de Calviño que tenía varios actos en Sevilla antes de su cita en la sede de la Presidencia de la Junta (un encuentro empresarial y una charla con los alumnos de la Facultad de Económicas) pero su rostro no reflejaba demasiado optimismo por el resultado de la reunión. Al término de la misma, ninguno de los dos ofreció datos, plazos o propuestas concretas sobre los criterios del Gobierno central para repartir los fondos Next Generation, que ascienden a 70.000 millones de euros hasta el año 2023. Y ahí estaba, además, el interés

del Gobierno andaluz que quiere opinar sobre los criterios de reparto de estos fondos de la Unión Europea. La vicepresidenta primera del Gobierno le ofreció a Moreno que elija «los tres o cuatro proyectos estratégicos, los más emblemáticos» para Andalucía de la batería que la comunidad autónoma ha recabado de las administraciones públicas, las empresas privadas y los colectivos sociales. Pero poco más.

Pero el presidente andaluz tampoco

dejó pasar la oportunidad para recordar que, según lo que establece la UE, el 33% de la inversión será por territorios.

En lo que sí hubo un avance más relevante —quizás propiciado por el encuentro que hoy tiene Juanma Moreno con su homólogo, el presidente valenciano Ximo Puig, en el que están dispuestos a plantear un frente común— fue en lo que se refiere a la financiación autonómica.

Nadia Calviño afirmó que en el mes

de noviembre la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, tiene previsto presentar un documento que sirva de base para debatir un nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas. Es decir, que su Gobierno está dispuesto a abrir el debate para cambiar el actual sistema de reparto de los recursos públicos que reciben los gobiernos autonómicos para hacer frente a los servicios que reciben los ciudadanos.

Pero el tono de Calviño en este sentido fue de advertencia, «mi experiencia de doce años en negociaciones en las instituciones de la Unión Europea me ha mostrado que la confrontación entre territorios o entre partidos políticos, así como planteamientos victimistas, de no respeto al otro, no han llevado nunca a nada positivo».

Por cierto que Calviño se reunió ayer con el presidente de la CEA, Javier González de Lara, quien le detalló que, en su opinión, «el actual sistema autonómico no es equitativo ni justo con Andalucía, que merece un nuevo esfuerzo presupuestario e inversión».

Papel de Andalucía

El presidente andaluz, por su parte, destacó el «enorme potencial de Andalucía desde el punto de vista demográfico y también como motor económico de España» y se mostró conciliador sobre un nuevo tablero de reparto de recursos públicos. «La financiación es un problema complejo, hay criterios de población, de dispersión, de envejecimiento, del coste de los servicios... es un escenario poliédrico pero nosotros estamos infranunciados y hay que buscar una fórmula para cambiar la situación que tenemos».

Juanma Moreno detalló que los ejes estratégicos de Andalucía pasan por inversiones para que la cadena agroalimentaria sea sostenible, por convertirla en una región tecnológica y abundar en el sector aeroespacial, que tiene peso en la industria regional.

El presidente andaluz se mostró dispuesto a aportar «cooperación y lealtad con una comunicación transparente y franca» ya que los fondos europeos son una oportunidad que Andalucía no puede dejar escapar.



Rajoy inauguró en 1996 el primer tramo de la autovía, entonces era ministro de Administraciones Públicas // EFE/J.M. PEDROSA

La autovía andaluza que tardará en construirse más que El Escorial

► La Linares-Albacete, cuyo primer tramo se abrió en 1996, tiene 48 de sus 233 kilómetros

JAVIER LÓPEZ
JAÉN

El tiempo empleado en realizar el monasterio de El Escorial (21 años) es el baremo popular utilizado en España para medir la lentitud con que se lleva a cabo una obra. Sin embargo, el plazo de ejecución del monumento madrileño es el de una casa prefabricada al lado de la cachaza con la que el Estado construye desde hace 25 años la autovía entre Linares y Albacete.

El trazado de la autovía A-32, que enlaza la ciudad jiennense de Linares con la capital de Albacete, supera los 233 kilómetros. Del total, apenas se han abierto a la circulación 48,5. Una división sencilla aclara que se han construido menos de dos kilómetros por año, por lo que, de persistir ese ritmo de ejecución, la obra concluiría dentro de casi un siglo: en 2127.

En 1996, el entonces ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, inauguró el tramo entre Bailén y Linares, la primera etapa de la autovía. Hasta 16 años después no se inauguró el segundo tramo, que enlaza Ibrós y Úbeda, y hubo que esperar a 2015 para que también Rajoy, ya como presidente del Gobierno, cortara la cinta del tramo entre Linares e Ibrós. El

Gobierno presidido por Pedro Sánchez inauguró en 2019 dos subtramos (Úbeda-Torreperogil y Variante de Torreperogil) y tiene previsto abrir al tráfico en 2022 otros dos tramos, el que une entre Torreperogil y Villacarrillo, de 15 kilómetros, y el que enlaza Villacarrillo con Villanueva del Arzobispo, de 19 kilómetros.

Proyectos sin máquinas

La demora en la construcción explica que hace 11 años se constituyera un colectivo, la plataforma a favor de la A-32, que reivindica, incluso con movilizaciones, la ejecución total de la autovía, a la vez que critica las constantes paralizaciones que jalonan la construcción de una infraestructura que considera imprescindible.

Los vecinos afectados tienen claro que para que se lleve a cabo una obra que se eterniza es preciso que las administraciones locales la reclamen. En este sentido, un internauta de la página web de la plataforma exige la unión de los alcaldes de los municipios que atraviesa la autovía para que reivindiquen la ejecución del proyecto.

A excepción de la circunvalación sur de Albacete, que está en obras, el resto de tramos cuenta con el proyec-

Al ritmo que hasta ahora han llevado las obras, el proyecto se completaría dentro de un siglo, concretamente en 2127

to, pero no con las máquinas, porque están pendientes de una nueva licitación de obras, lo que explica que la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ) y su homóloga de Albacete, vayan de la mano en la petición de inversiones para que concluya la A-32.

Ambas organizaciones han acordado celebrar una reunión de trabajo en la que se defina una estrategia conjunta para reclamar la finalización de esta importante infraestructura que supone la conexión por carretera de la provincia con el Levante.

La organización jiennense cuenta con el respaldo del presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, quien ha valorado los contactos que la CEJ ha iniciado con la patronal de Albacete para reivindicar la finalización de la A-32. Y ha ensalzado el papel de las organizaciones empresariales para sumar en la consecución de objetivos comunes. Así, ha subrayado el apoyo y la colaboración de CEA en esta cuestión.

A la reivindicación empresarial se une la política. En este sentido, el PP de Jaén ha exigido al Gobierno que ejecute los tramos pendientes, en tanto que el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, considera «indispensable» avanzar en la Autovía A-32 entre Albacete y Jaén, por lo que se ha comprometido en «cerrar» con el Ministerio de Transporte la ejecución de un proyecto que califica de estratégico para el desarrollo de su región.

● Es fundamental determinar si el aceite de oliva es virgen o virgen extra ● Grupo Joly organiza hoy “La noche del aceite” en Expoliva

Los envasadores reclaman una cata previa y anual



Degustación de aceite de oliva.

A. Estrella Yáñez

La determinación de la fórmula que permite la clasificación del aceite de oliva en virgen o virgen extra, una diferencia sustancial, tanto para el consumidor como para el productor y el envasador, es continuo alimento para el desacuerdo y no acaba de encontrarse el modo de satisfacer a todos los agentes implicados en un sector fundamental del mercado agroalimentario andaluz y español.

La Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (Anierac) y la Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva

(Asoliva) consideran que el aceite de oliva virgen español necesita mejores sistemas de catalogación y valoración que los vigentes o, al menos, otros que los complementen.

Este debate se reaviva en la víspera de la Feria Internacional del Aceite de Oliva Virgen Extra e Industrias Afines “Expoliva”, que se inaugura mañana día 22 en Jaén y tendrá su previo hoy mismo con la celebración de “La noche del aceite”, jornada que organiza el Grupo Joly con el patrocinio de la Consejería de Agricultura, La Caja Rural de Jaén y AGR+ Andalucía y la colaboración de la Diputación de Jaén, MG Talent, Amenduni y Puerto de Algeciras.

En este momento los envasa-

dores reclama una cata oficial previa al envasado del aceite de oliva y cuyos resultados tengan una vigencia legal de un año. Consideran que de esta manera, se añadirían garantías a los consumidores y, a la vez, reduciría la inseguridad jurídica y la incertidumbre que conlleva un proceso tan subjetivo como el del análisis organoléptico. Así lo explica el informe “Los falsos mitos sobre el aceite de oliva virgen español”, elaborado por ambas asociaciones.

Anierac y Asoliva aseguran que agricultores, productores, cooperativistas, envasadores y exportadores, todos los eslabones de su cadena de valor, coinciden en que la forma actual de aplicar la cata “desestabiliza el

mercado y daña su reputación”.

El sector ha propuesto a la Administración que se permita al operador que lo introduce en los canales de venta contar con un aval en su responsabilidad mediante “una cata oficial realizada al producto antes de su envasado, cuyos resultados deberían tener una vigencia legal de un año”. Durante este plazo de tiempo, indica, “se practicarían controles periódicos para verificar la autenticidad del producto distribuido: que el aceite en el mercado sea el mismo que en su día se analizó”. Así se mejoraría más, si cabe, la calidad al tiempo que se reforzaría la seguridad jurídica. “Sería una solución temporal porque esta, como cualquier otra cata,

adolescería de los mismos defectos”, concluye.

Afirman que la búsqueda de un método científico de evaluación preciso también es una prioridad y reconocen que la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español, el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas, especialmente la Junta de Andalucía, han impulsado durante los últimos seis años proyectos de investigación e innovación “con el objeto de desarrollar tratamientos de datos a partir de señales instrumentales que puedan proporcionar al panel test un plus de objetividad”. Se trata de perfilar una metodología científica y equilibrada –conocida como “nariz electrónica”– que complemente o sustituya la de los paneles-test.

El sector del aceite de oliva genera anualmente un valor estimado de más de 4.000 millones de euros para la economía nacional, de los que aproxima-

Asoliva y Anierac afirman que el sistema actual de cata desestabiliza el mercado

damente el 40% lo aporta el producto estrella de máxima calidad, el AOVE.

Está integrado por 1.755 almazaras, 1.500 envasadoras y 22 refinadoras, así como 400.000 olivicultores repartidos en 35 de las 50 provincias españolas donde se cultivan 2,7 millones de hectáreas (5,5 millones en la Unión Europea).

Además, el estudio realizado por Asoliva y Anierac pone de relieve algunos “falsos mitos” y el primero de ellos es el de la creencia de que en los lineales de los supermercados se encuentra en ocasiones aceite de oliva falso. “No existe fraude –afirma tajantemente–, sino discrepancias de valoración subjetiva entre distintos paneles, aun siendo todos oficiales”. Resulta esencial, apunta el informe, que “la catalogación del aceite de oliva, virgen o virgen extra, se efectúe teniendo en cuenta conjuntamente todas las pruebas realizadas, las organolépticas y las fisicoquímicas”.

Estas últimas, realizadas con equipos de alta precisión, “confirman continuamente que nuestros aceites de oliva son auténticos y genuinos, no se mezclan con otros de inferior calidad y cumplen al cien por cien los requerimientos de pureza y calidad que exige la normativa europea vigente”, sostiene.

Dicen que también está extendida, sin ninguna base real, la idea de que “los paneles de cata son infalibles”. Sin embargo, reiterados estudios e investigaciones ponen en evidencia que “son habituales los casos en los que



XXXIX Jornada sobre la Aceituna de Mesa celebrada por Asaja Sevilla en Huévar del Aljarafe.

M. G.

Menos aceitunas de mesa, pero mejor precio

La producción nacional de aceituna de mesa de la campaña 2021 será ligeramente inferior a la pasada. Según el aforo elaborado por los Servicios Técnicos de Asaja-Sevilla, la cosecha nacional de aceituna de mesa no superará las 489.000 toneladas, una producción que es un 10,4% inferior a la de la campaña pasada, cuando se recolectaron en nuestro país 546.000 toneladas de aceituna de mesa. La sequía y la reducción de superficie de olivar de verdeo son las dos causas principales de esta merma de producción, que está teniendo un efecto positivo sobre los precios de las prime-

ras partidas recolectadas, ya que los principales productores de aceituna de mesa de la cuenca mediterránea como Egipto, Turquía, Marruecos, Italia y Grecia tienen también unas cosechas más cortas y experimentarán una fuerte reducción de sus producciones. Así, en el caso de la variedad gordal se han registrado ya algunas operaciones a 1,40 euros el kilo, mientras que en el caso de la manzanilla, la cotización más alta conocida alcanza 1 euro el kilo. Estas cotizaciones van a permitir que en esta campaña se recuperen los precios en campo. Esta ha sido una de las principales conclusiones de la XXXIX Jor-

nada de Aceituna de Mesa, un encuentro que ha organizado Asaja-Sevilla en Huévar del Aljarafe y en el que participaron más de un centenar de agricultores de verdeo de toda la provincia. Por su parte, Interaceituna en su segundo aforo da una cifra de producción total algo más alta y llega hasta las 558.000 toneladas. Por variedades, Interaceituna estima una producción de 157.000 toneladas verdeables de manzanilla, 28.000 de gordal y 239.000 toneladas de hojiblanca, 44.000 de cacereña, 69.000 de carrasqueña y 23.000 toneladas de otras variedades secundarias.

una misma muestra presenta diferencias en la clasificación, en función del panel de cata que la valore”.

Otra creencia que rechazan es la de que “no hay alternativas al panel de cata”. Dicen que se está avanzado en metodologías científicas objetivas que acaben con estas incertidumbres o las palién. Estas propuestas están orienta-

das a complementar y elevar el nivel técnico y la objetividad de los sistemas de clasificación de las categorías del aceite comercializado –y sobre todo del AOVE–. Pero mientras, el sector demanda con unanimidad a las administraciones una aplicación que ofrezca garantía jurídica a los operadores, como sería el del sometimiento a los aceites de oli-

va vírgenes a una cata previa antes de su envasado y comercialización y que, en caso de ser apta, tenga una validez de 12 meses.

De esta manera entienden que se obtendría una garantía más sólida al consumidor y una mayor seguridad jurídica a los operadores de la cadena de suministro pues se podrían garantizar las buenas prácticas y calidad.

Las exportaciones andaluzas, en niveles pre-Covid tras el mejor julio de la serie

- Las ventas al exterior crecen el 18,23% en el acumulado de 2021, hasta los 19.702 millones
- La comunidad registra un superávit comercial récord, de 2.422 millones



Terminal de contenedores del puerto de Algeciras.

Redacción SEVILLA

Las exportaciones de Andalucía lograron el mejor julio de la serie histórica (desde 1995) al alcanzar los 2.866 millones de euros y experimentar un fuerte crecimiento del 38% respecto a julio de 2020, que es el mayor de las siete comunidades exportadoras y casi triplica al de la media de España en este periodo (un 13,6% más), según anunció la Junta en un comunicado.

El Gobierno autonómico, a través de la agencia de promoción exterior, Extenda, destacó que este incremento "impulsa la reactivación de la economía de Andalucía, que presenta ya mejores registros de exportaciones que antes de la pandemia, al alcanzar los 19.702 millones en el acumulado del año, su segunda mejor resultado histórico para este periodo, gracias a una subida interanual del 18,23% en el periodo enero-julio 2021".

El destacado avance de julio, con el que el sector exterior andaluz suma cinco meses consecutivos de crecimiento de sus exportaciones por encima del 20%, com-

pensa ampliamente el descenso del 14,76% que sufrieron en julio de 2020, cuarto mes de incidencia del Covid-19 en España.

Las importaciones también se recuperan y suman en los primeros siete meses del año 17.280 millones, un 20,2% más, lo que arroja un récord en el saldo positivo de la balanza comercial de Andalucía con el exterior para un periodo enero-julio, de 2.422 millones. Un superávit de histórico sostenido, califica Extenda, que contrasta con el déficit de España, de 6.995 millones, que sitúa su tasa de cobertura en el 96%, debido a la diferencia entre unas importaciones por valor de 186.523 millones, que subieron un 20,1%, y unas exportaciones que se situaron en 179.529 millones entre enero y julio, un 21,7% más interanual.

El notable crecimiento que se produce entre enero y julio beneficia a todas las provincias andaluzas y se refleja en ocho de los diez primeros mercados exteriores de Andalucía, tanto de Europa como de América y África, lo que contribuye a la diversificación de mercados.

De igual forma, se proyecta en el crecimiento de ocho de los diez primeros capítulos exportadores, especialmente en los suministradores del ámbito industrial que más se resintieron en 2020, como el cobre, los productos químicos o la fundición, además del energético.

A esto se suma la solidez del sector agroalimentario andaluz, que continúa mejorando sus cifras de exportación en todos sus grandes capítulos, incluidas las del aceite de oliva, que definitivamente ha

recuperado su tradicional impulso en los mercados exteriores, con un crecimiento del 14%.

La recuperación de la actividad industrial a nivel mundial se observa en las ventas del capítulo de otros productos químicos, el que más crece del top 10, y que se sitúa en sexto lugar al duplicar su dato (un 124% más) y lograr una factura de 842 millones en los primeros siete meses del año, el 4,3% del total. Junto a este, suben de manera destacada las ventas de minerales, escorias y cenizas, en séptimo lugar con un aumento del 52% hasta los 811 millones, el 4,1%; y los combustibles y aceites minerales, que acumulan un incremento del 51% y se posicionan como primer capítulo en ventas, con 2.705 millones, el 13,7% del total.

También crecen en este periodo las exportaciones de fundición, hierro y acero, en noveno lugar con un 34% más interanual, hasta los 722 millones (3,7%); y el cobre y sus manufacturas, que, en quinto lugar, sube un 31% hasta los 861 millones (4,4%). En cambio, bajan las ventas de los aparatos y material eléctrico, octavo ca-

pítulo exportado, un 4,8% hasta los 746 millones (3,8%); y de las aeronaves y vehículos espaciales, que, en décimo lugar, facturan un 32% menos interanual, hasta los 683 millones (3,5%), afectado por las fluctuaciones del mercado y por la gran dimensión de las operaciones que se realizan.

Por su parte, el sector agroalimentario continúa arrojando buenos resultados, como demuestra el crecimiento de las frutas, segundo capítulo exportado, con 2.208 millones, el 11,2% del total y una subida del 8%; seguida de las legumbres, en tercera posición con 2.181 millones, el 11,1% y un alza del 1,3%.

Continúa en positivo el capítulo de grasas y aceites animales y vegetales, cuarto exportado, que creció entre enero y julio un 16,1%, hasta los 1.733 millones (8,8%), de los cuales, 1.507 millones corresponden a aceite de oliva, cuyas ventas se elevan un 14% interanual, gracias a la recuperación de los precios de mercado y a la subida de las exportaciones en la mayoría de sus principales destinos mundiales.

La recuperación del sector exportador de Andalucía se proyecta en Europa, África, América y Asia, destinos continentales donde las ventas crecen a doble dígito en los siete primeros meses de 2021 sobre el mismo periodo del año anterior. En este sentido, las exportaciones andaluzas registran importantes crecimientos de doble dígito en ocho de sus 10 primeros mercados mundiales, con dos destinos no europeos, Estados Unidos y Marruecos, entre los cuatro que más crecen.

De este modo, Estados Unidos se posiciona como su primer mercado no europeo y sexto mundial, con 1.176 millones entre enero y julio, el 5,9% del total y un incremento del 27,4% respecto al mismo periodo de 2020. Por su parte, Marruecos es el segundo destino no europeo de Andalucía y octavo mundial, con 929 millones, el 4,7% y un crecimiento del 36%.

Aún hay otro mercado no europeo entre los diez primeros, China, que se coloca en décimo lugar con 578 millones, el 2,9% aunque con descenso del 7,5% influido por la bajada de las ventas de cobre; y, por lo que respecta al comportamiento del nuevo mercado extracomunitario, Reino Unido, se registra un notable incremento, del 15,6%, para situarse como cuarto destino de Andalucía, con 1.408 millones de euros, el 7,2% del total.

Frente al superávit andaluz, España tiene un déficit comercial de 6.995 millones

Las ventas a Estados Unidos y Marruecos los sitúan como mercados que más crecen

26.000 familias se han beneficiado de la Tarjeta Monedero de la Junta

Redacción SEVILLA

La consejera de Igualdad, Rocío Ruiz, informó ayer que el programa de la Tarjeta Monedero, destinado a la adquisición de bienes de primera necesidad por parte de familias vulnerables a consecuencia de la pandemia por Covid-19, ha beneficiado a casi 70.000 andaluces. Son 69.531.

Ello ha supuesto 102.753 recargas, para un total de 26.677 familias en toda Andalucía.

Este programa de garantía alimentaria se ha ejecutado mediante una subvención excepcional de 24 millones de euros para la Cruz Roja. Esta entidad es la encargada de desarrollarlo en coordinación con los servicios sociales comunitarios de los ayun-

tamientos y diputaciones. De hecho, hasta 18.587 familias del total de beneficiarias han sido derivadas desde estos recursos de las entidades locales. "Desde la Consejería de Igualdad, hemos realizado un enorme esfuerzo con esta iniciativa porque sabemos que hay personas en graves situaciones de emergencia, que están sufriendo y a las que tene-



Rocío Ruiz.

mos que dar una respuesta rápida, ágil y que responda a sus necesidades", dijo.

De hecho, el programa ha superado las expectativas iniciales al atender a más de 26.000 familias", ha destacado Ruiz. Por su parte, la presidenta de Cruz Roja en Andalucía, María del Mar Paege, señaló que "para la entidad, el proyecto de la Tarjeta Monedero ha sido un reto pero también una satisfacción. La Consejería de Igualdad creó las tarjetas monedero para dar una respuesta urgente a las necesidades más básicas de miles de personas.

Calviño pide concreción a la Junta sobre las inversiones con fondos europeos

● El presidente andaluz y la vicepresidenta económica tienen en San Telmo una primera reunión, en la que también hablaron del nuevo modelo de financiación autonómica

J. M. M. P.

La vicepresidenta económica del Gobierno central, Nadie Calviño, mantuvo ayer una primera reunión de algo más de una hora con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, para hablar de las inversiones que se realizarán con los fondos europeos. España recibirá entre este año y 2023 un total de 70.000 millones de euros, que impulsarán el Plan de Recuperación. Calviño solicitó a Moreno que concrete cuáles son sus prioridades de entre el listado de proyectos que ha enviado al Gobierno central.

Según la vicepresidenta, el Gobierno presentará en noviembre el nuevo sistema de financiación

La Junta mandó a Madrid un listado de posibles inversiones, que reunió con la colaboración de ayuntamientos y diputaciones, además de las peticiones de las distintas consejerías. El montante de la inversión supera, incluso, los 70.000 millones de euros que recibirá España. Aunque el Plan de Recuperación es estatal, lo que está haciendo Calviño durante estas semanas es hablar con los presidentes autonómicos para acordar unas inversiones prioritarias.

En cualquier caso, la ministra Calviño aclaró a los periodistas que los fondos europeos ni son regionalizables ni se destinan con un criterio prefijado, sino que deben servir para impulsar inversiones que modernicen el aparato económico del país. Si hay algunos sectores muy defini-



La vicepresidenta del Gobierno central, Nadia Calviño, conversa con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer en el Palacio de San Telmo.

dos donde van a parar buena parte del dinero. Son, por ejemplo, el sector del automóvil eléctrico, la medicina personalizada y la aeronáutica.

Al término de la reunión, Moreno explicó que, no obstante, un tercio de los fondos sí estarán territorializados. El presidente de la Junta sostuvo que quiere conocer si para el Presupuesto de la Junta de 2022 habrá proyectos que incluir en el texto.

Además de los fondos, Moreno y Calviño conversaron sobre el modelo de financiación autonó-

mica. Según la vicepresidenta, el Gobierno presentará en el mes de noviembre un nuevo modelo para comenzar a debatir entre las comunidades. "Debemos plantearnos esto como un ejercicio para construir país: no deberíamos partir de enfrentamientos entre partidos y territorios", indicó Calviño.

Moreno coincidió con la vicepresidenta en la complejidad del modelo, pero recordó que hay comunidades autónomas, como Andalucía, que se encuentran muy mal financiadas. Precisa-

mente, hoy se reúnen en Sevilla el presidente de la Junta con su homólogo de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, para abordar un frente común sobre este asunto. Valencia y Andalucía son los territorios con la financiación más baja por habitante.

El Gobierno de PP y Ciudadanos ha hecho suyo la demanda que hizo pública el Parlamento el 22 de marzo de 2018. La Junta necesita 4.000 millones de euros más al año para satisfacer los servicios esenciales y se calcula que el conjunto de las co-

munidades autónomas requieren de 16.000 millones de euros sobre la cantidad actual.

Este informe del Parlamento andaluz, que impulsó la hoy ministra de Hacienda, María Jesús Montero, proponía que el Estado aumentase el porcentaje de recaudación del IVA que se destina a las comunidades, así como un incremento de la parte autonómica de los impuestos especiales. Ese informe fue aprobado en la pasada legislatura por todos los partidos, a excepción de Ciudadanos.

MARÍA JOSÉ LÓPEZ / EP

Espadas aplaude la vuelta de la normalidad a las calles de Sevilla

● El alcalde pide que se mantenga la prudencia en las próximas procesiones y concentraciones en la vía pública

R. S.

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas valoró ayer con “satisfacción” el desarrollo del pasado fin de semana, que ha sido de “recuperación de la normalidad en la calle”, con diversas actividades, como la primera procesión con costaleros y banda de música en pandemia, la feria taurina de San Miguel o el encuentro de culturistas en Fibes. Espadas insistió en que el Ayuntamiento va a seguir “con precaución la evolución de los acontecimientos y de las próximas semanas”, en lo que refiere a la crisis sanitaria.

El regidor valoró que, “efectivamente, se está demostrando que es el momento de la recuperación de la vida cotidiana, de las tradiciones, de la normalidad en la calle”. Agregó que, al igual que “ha ocurrido en otras ciudades”, también en Sevilla “hemos visto que la gente ha ocupado”

las calles, y no sólo por parte de los “residentes”, sino también de la mano de “un incremento notable del turismo en la ciudad”. En este sentido, subrayó que este fin de semana en Sevilla había “agenda cultural, agenda taurina”, y también, “por primera vez” en lo que va de pandemia, una “procesión en la calle”.

A preguntas sobre las concentraciones de personas en la procesión, el alcalde comentó que, en efecto, este domingo “teníamos esa prueba de fuego como sabíamos que se iba a producir, al aire libre, con mascarillas, pero con algunos puntos donde la concentración era mayor”. “En ese sentido es en el que debemos trabajar para las próximas salidas y también concentraciones: cómo vamos ordenando esta cuestión”, añadió Espadas, quien ahondó en que “no íbamos a dar ningún paso sin el permiso de la autoridad sanitaria”.

Ximo Puig busca “un espacio común” con Juanma Moreno y rechaza el frentismo

Redacción

El presidente de la Generalitat valenciana, Ximo Puig, espera avanzar hoy en financiación autonómica y en la “relación económica” con Andalucía en su encuentro institucional en Sevilla con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y hacerlo sin

frentismo ni partidismo. El socialista Ximo Puig Destacó ayer que la reunión con Moreno es “en sí misma un hecho positivo” para establecer lazos y sinergias y mejorar la relación entre las dos comunidades autónomas.

“Tanto Andalucía como nosotros partimos de una situación de infrafinanciación y necesitamos

más pronto que tarde que se actúe de acuerdo con la ley, que se cambie y se adecúe a principios de justicia y equidad”, defendió sobre la reforma del sistema de financiación autonómica. Para conseguirlo Puig confía en que la Generalitat valenciana y la Junta compartan un “espacio común”, y no plantean esta reclamación

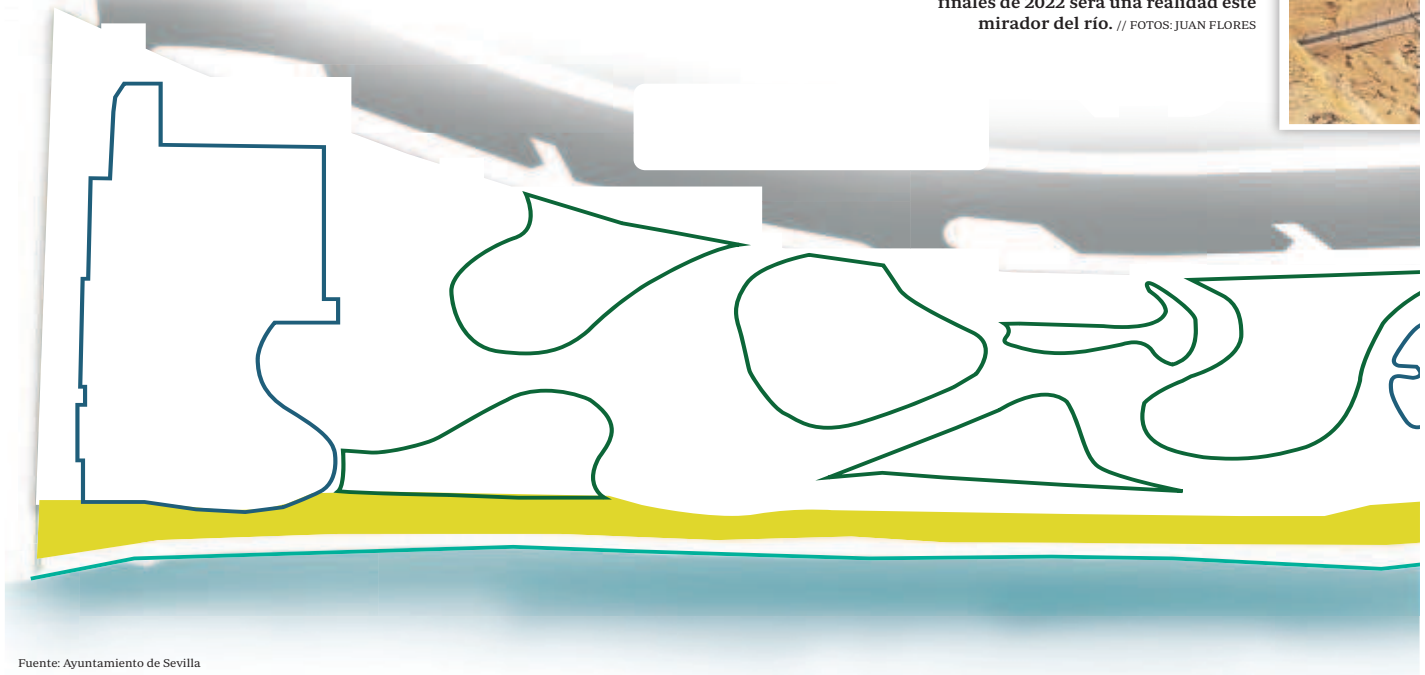
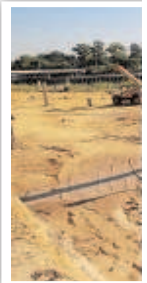
como frentismo al Gobierno, sino como “una exigencia de que haya equidad en el trato”. Destacó el presidente valenciano que hay “puntos importantes de coincidencia” y remarcó igualmente que los presidentes representan a las comunidades, “no a los partidos”, y rechazó la partidización de las instituciones.



Ximo Puig.

EFE

MIRANDO AL GUADALQUIVIR
 Las obras del jardín avanzan a buen ritmo y se ha concluido ya el pilotaje del terreno. A finales de 2022 será una realidad este mirador del río. // FOTOS: JUAN FLORES



Fuente: Ayuntamiento de Sevilla

El Jardín de las Cigarreras abre el río a Los Remedios y tendrá una 'playa'

- ▶ ABC visita las obras del futuro paseo fluvial y vegetal, donde habrá un canal de agua que permitirá el baño en verano
- ▶ El espacio, que estará terminado a finales de 2022, contará con un parking, restaurantes y el Club Antares

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

A finales de 2022, el solar que está situado entre el puente de Los Remedios y el Club Mercantil, que sirvió durante años de aparcamiento para la Feria, se convertirá en el principal lugar de ocio de aquella orilla del río. Un jardín al lado de la glorieta de las Cigarreras que abrirá la ribera a un barrio que siempre ha tenido una barrera que impedía el disfrute del Guadalquivir. ABC ha visitado las obras de la mano del promotor, Miguel Ángel Melgar, para descubrir los detalles constructivos de un proyecto que se encuentra terminando la fase de pilotaje y que se hará en tres fases.

El proyecto se retrasó por la aparición de una tubería de gas que atravesaba el solar y que obligó a desviarla antes de comenzar las excavaciones. Pero ya están a toda máquina. La fase 1 corresponde a la ejecución del aparcamiento subterráneo, aprovechando el desnivel desde la avenida de Adolfo Suárez hasta el río. Será rotatorio y tendrá una capacidad para 268 plazas. La intención es que en abril o mayo del año que viene esté en funcionamiento, de cara a la Feria. La entrada al parking se situará a la mitad del actual solar, donde Movilidad tendrá que diseñar un sistema semafórico. La salida será por una rampa que estará junto al Mercantil. Todo este espacio ajardinado se llenará de especies autóctonas y conta-

rá con un sistema de riego autónomo gracias al reciclaje de aguas, en un gran sumidero que conduce a un depósito, donde se tratarán y se reutilizarán. La zona verde estará llena de montículos de hierba —uno de ellos rodeado por un pequeño lago—, pérgolas, bancos y caminos de tierra que conducen desde la entrada, por Adolfo Suárez, hasta el paseo fluvial. En la intersección entre ambas zonas, se creará un canal de agua de unos 50-90 centímetros de profundidad y que, durante el verano, podrá usarse para el baño. Todo el Jardín de las Cigarreras está pensado para el uso y disfrute de los ciudadanos, que podrán sentarse en el césped mirando al río o refrescarse en el canal.

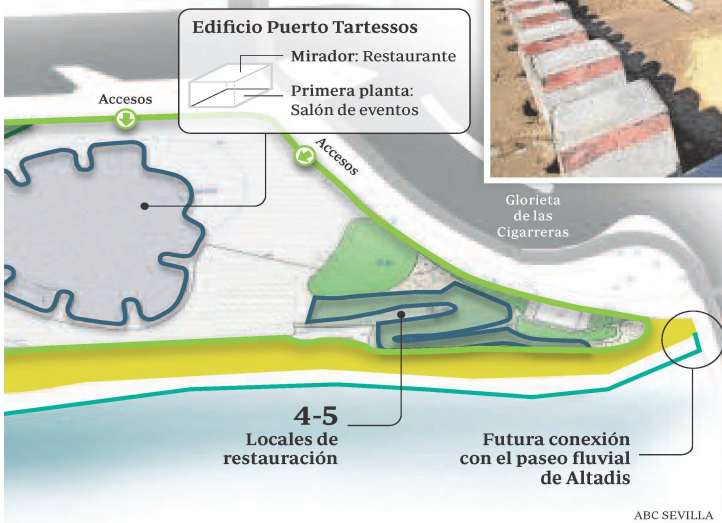
El cerramiento del jardín será a través de una valla que tendrá medio metro opaco y dos metros de altura. Habrá siete grandes puertas de acceso desde Adolfo Suárez.

El paseo fluvial conectará en un futuro, a través de tablas de madera, con el de Altadis, y pasará por debajo del puente

El paseo fluvial, por su parte, irá a metro y medio de altura sobre la lámina de agua del río, en unas tablas de madera que se situarán volando sobre el talud y sobre los juncos de la orilla y que se adaptarán al trazado de la ribera, con una anchura de 8 a 11 metros. Así lo explica María Luisa Álvarez, la arquitecta que ha diseñado el Jardín de las Cigarreras: «La intención es que, cuando se construya el proyecto de Altadis, el paseo fluvial tenga conexión con aquél por debajo del puente de Los Remedios».

La intención del Ayuntamiento y del Puerto siempre fue la creación de un paseo completo desde la Cartuja hasta Tablada, pero siempre ha tenido el obstáculo de los clubes deportivos y de la propia Fábrica de Tabacos. En este último caso, el proyecto está ya sobre la mesa. En el caso del Circulo de Labradores o el Mercantil, se pensó hace años en una solución compatible con la salida de los barcos de remo y piragüismo: un pantalán con un pequeño puente.

Fase 2: Plaza Iberoamericana
 El director de ejecución, Javier Turmo, y el arquitecto coordinador, Miguel An-



Cinco restaurantes en el paseo y un mirador de lujo

El promotor de 'Puerto Tartessos', Javier Fal Conde, explicó a ABC los detalles de los futuros locales de restauración que explotará en el Jardín de las Cigarreras. Para el restaurante mirador, que tendrá unas 300 personas de aforo, trabaja con distintas firmas para crear un espacio del tipo María Trifulca o el Amazónico. El salón de eventos lo destinará a los tres catering principales de Sevilla. Por otro lado, los cuatro o cinco restaurantes del paseo se los rifan unas 30 empresas sevillanas y madrileñas, que se cerrarán a final de año.

guel Ángel Melgar. En este caso, bajo el nombre de 'Puerto Tartessos', en medio del jardín se levantará un edificio en forma de quiosco que contará con una planta baja como salón de eventos, de 900 metros cuadrados, y una planta mirador que acogerá un gran restaurante con vegetación, a 15 metros de altura sobre la lámina de agua.

Por otro lado, en el extremo norte, junto al Puente de Los Remedios y el paseo fluvial, se construirán cuatro locales para restaurantes de 800 metros cada uno que tendrán la posibilidad de subdividirse para integrar más firmas de hostelería. Estos locales estarán a la altura del aparcamiento, que se estrechará en forma de 'L' en esta zona.

El Jardín de las Cigarreras es el primer proyecto en 30 años que busca integrar el río con la ciudad, en esta orilla, y que ya está en marcha. Será una realidad entre finales de 2022 y principios de 2023 y a él se le deben unir la reurbanización de los terrenos de la antigua Tabacalera —aún en fase de tramitación— aunque con un proyecto definido y ambicioso, y el muelle del Batán, que sigue a la espera de una nueva redacción para su uso, que será a muy largo plazo.

gel Sánchez, explican junto a María Luisa Álvarez los detalles de la fase 2, que abarcará la construcción del edificio principal, situado en el extremo sur, junto al Mercantil, y que acogerá a la Cámara de Comercio. Se pretende que esté acabado en septiembre.

El proyecto está definido con el nombre de 'Plaza Iberoamericana'. Se compone de una plaza junto al parque donde se instalará un monumento y un inmueble de 10.000 metros cuadrados con equipamiento deportivo y socio-cultural con cuatro plantas más terraza de 2.000 metros cada una. En total, el edificio contará con siete actividades diferentes. La planta 'Paseo', a la altura de la lámina de agua, se desti-

nará a uso deportivo y la explotará una empresa ajena a la Cámara de Comercio. El gimnasio será de grandes dimensiones y con vistas al río: 6,5 metros de altura libre y 3.100 metros cuadrados. La planta 'Jardín', que dará a la avenida, se destinará a uso comercial con varios locales y una escuela de hostelería. La planta primera será la sede de la Cámara de Comercio y del Club Antares y tendrá una sala club a modo de lobby, recepción y salas polivalentes. La planta segunda se destinará a la actividad de formación de la Cámara, se subarrendará a EUSA y a Nuevas Profesiones y, a su vez, allí se instalará una zona de coworking digital gracias a un proyecto europeo que

ha firmado la entidad. Por último, la planta cubierta se destinará a hostelería. Tanto la escuela de restauración de la planta como la zona de eventos y restauración de la terraza podría gestionarla la sociedad Mercado del Barranco. Entre las actividades previstas se encuentra un centro de educación infantil y un club náutico junto a la lámina de agua.

Fase 3: Puerto Tartessos

La última fase de las obras corresponderá a la parte de ocio, que explotará el Grupo Arttysur, representado por Javier Fal Conde. «Siendo optimistas, podrá estar completamente terminado en noviembre de 2022», indica Mi-

El Colegio de Arquitectos recurre la anulación de sus elecciones

► Lleva el asunto ante la sala del TSJA que decidirá si hay que repetir los comicios

S. L.
SEVILLA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla ha recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) la sentencia que dejó sin efecto el resultado de las elecciones celebradas en julio de 2020, ordenando a su vez que se repita la convocatoria. Así lo confirman a Europa Press fuentes del órgano colegial que defiende la legalidad del proceso consultivo en cuestión.

La sentencia emitida por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número ocho de Sevilla fue el resultado de un recurso promovido por cuatro colegiados que consideraron irregulares algunos puntos de la convocatoria de elecciones en la que fue reelegida Cristina Murillo como decana por 571 votos, frente a los 261 votos cosechados por la candidatura de Luis Tulla. Precisamente a esta candidatura pertenecían dos de los promotores del litigio.

En su recurso, estos colegiados indicaron que el voto por correo, objeto de uno de los puntos de la convocatoria electoral impugnada, «es una cuestión regulada expresamente en los estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS), siendo la única fuente aplicable en esta materia, pues cumple de sobra con los requisitos legales mínimos que le son exigibles». A este respecto, el juzgado les daba la razón asegurando que «no se trata de que la junta de gobierno del COAS no tenga competencia para elaborar un protocolo específico de voto por correo», sino que eso se rige por los estatutos de la propia institución.

Nuevas elecciones

La sentencia, que de otro lado no accede a las pretensiones de los recurrentes respecto a la obligación de firmar digitalmente la solicitud del voto por correo si ésta se tramitaba electrónicamente; estima así la impugnación y resuelve «dejar sin efecto el resultado de la convocatoria electoral celebrada y proceder a nueva convocatoria en la que será de aplicación, mientras esté vigente, en cuanto al voto por correo, la regulación contenida en el artículo 57.3 de los estatutos del COAS».

La candidatura de la actual decana ha ejercido su derecho de apelación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de



La actual decana, Cristina Murillo // JUAN FLORES

Elecciones colegiales y líos judiciales

Las elecciones colegiales en Sevilla parece que no concluyen con el recuento de los votos sino con la decisión de un juez. La elección del decano de los arquitectos sevillanos no es la única que ha saltado a los tribunales de la capital. Otro Juzgado de lo Contencioso-Administrativo anuló el pasado verano el proceso electoral en el Colegio Oficial de Odontólogos de Sevilla de enero de 2019 y, en consecuencia, la anulación de la proclamación de la candidatura electa de Luis Cáceres. Un juzgado de Instrucción, por su parte, investiga las elecciones del pasado junio en el Colegio de Aparejadores.

Justicia de Andalucía, que tendrá que decidir sobre este asunto.

No hay comicios de este órgano electoral que no tenga su dosis de polémica. Ya en la anterior hubo recursos ante el Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos promovidos por el exdecano Ángel Díaz del Río que llegó a impugnar las candidaturas de las otras dos listas que se presentaron. Finalmente ambas fueron denegadas y en aquel proceso resultó ganadora Cristina Murillo, permitiendo la renovación al frente de este órgano colegial tras 16 años.

La guerra entre el anterior responsable del Colegio y la actual no ha cesado. Este mismo verano la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla archivó definitivamente la denuncia presentada por Cristina Murillo, contra la anterior directiva. El auto considera que la actual decana no aporta prueba alguna que sustente las acusaciones de administración desleal, delito societario y falsedad documental que hizo en 2018 contra el anterior equipo.

ANÁLISIS

● La administración concursal, ejercida por EY Abogados, busca provocar la nulidad de la junta general ordinaria al publicar fuera de plazo el complemento pedido por los accionistas

Alberto Grimaldi SEVILLA

Con la ley en la mano, la misma que Abengoa incumple a su antojo, un accionista de la cotizada andaluza fundada en 1941 y residente en Sevilla abrió a finales de mayo de este año una grieta

ABENGOA

¿Consumarán el fraude de ley?

por la que intentar romper el bloqueo y secuestro al que los administradores de la sociedad la tienen sometida para evitar su destitución por los partícipes, que siguen siendo los dueños de la compañía. Los únicos y legítimos propietarios.

Para abrir esa grieta se valió del artículo 169 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) en su apartado primero: "Si la junta general ordinaria o las juntas generales previstas en los estatutos, no fueran convocadas dentro del correspondiente plazo legal o estatutariamente establecido, podrá serlo, a solicitud de cualquier socio, previa audiencia de los administradores, por el Secretario judicial o Registrador mercantil del domicilio social".

El accionista optó por el Registro Mercantil para pedir la convocatoria. Una vía que se ha demostrado más rápida que la judicial. Baste recordar que por esas mismas fechas se había solicitado por la sindicatura de accionistas Abengoashares otra junta extraordinaria con el mismo contenido de la que el juez del concurso de Abengoa, el magistrado Miguel Ángel Navarro, suspendió cautelarmente en febrero porque no podría asistir el administrador concursal porque no estaba entonces nombrado. (Cabe preguntarse por qué si una autoridad judicial toma la decisión de suspender cautelarmente una junta legalmente convocada no obliga a que se celebre, una vez cumplido el requisito del nombramiento de EY Abogados como administrador concursal, una irregularidad más que es tan patente que en la web de Abengoa la junta general extraordinaria convocada para el 3 y 4 de marzo de 2021 sigue apareciendo en su calendario de eventos pendientes, lo que demuestra que no está cancelada). Esa segunda junta general extraordinaria solicitada por Abengoashares no se convocó, en un flagrante incumplimiento de la LSC por parte de Abengoa, que lo que hizo fue pactar con EY un cambio del régimen del concurso, que el juez aceptó después, para dejar las funciones y



Acceso a la sede de Abengoa, en el Campus de Palmas Altas, en Sevilla.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

capacidades patrimoniales del consejo en manos del administrador concursal. Basándose en el mismo artículo 169, la sindicatura pidió al secretario judicial que la convoque, pero la lenta justicia no empezará a decidir sobre este tema hasta el 26 de octubre (cuatro meses después de que se solicitase).

JUNTA ORDINARIA POR IMPERATIVO LEGAL

Pero volvamos a la brecha abierta por un solo accionista y a la junta general ordinaria. Lo primero que hizo Abengoa, y le dejó hacer el registrador Juan José Petrel, fue demorar los plazos de un trámite sencillísimo. Tanto que un representante del accionista tuvo que acudir a interesarse por qué no resolvía el registrador y Petrel puso en duda que se celebrase si la convocaba.

El condicional era sólo un for-

mulismo. Pretel, Abengoa, EY y cualquiera que haya sido albetizado sabía que la junta había de ser convocada por imperativo legal. El registrador lo hizo el 24 de junio, aunque en vez de poner fecha y hora, delegó esa función en el administrador concursal, algo que la LSC ni dice y tiene en

El objetivo nuevamente es impedir a los accionistas que tomen el control de la cotizada

realidad muy poca justificación, salvo dar tiempo a Abengoa y EY, función que no le correspondía al registrador. Sin embargo, así lo hizo, y puso como plazo máximo que la junta se celebrase no más tarde del 30 de septiembre.

EY, que en España preside

Federico Linares, apuró el plazo al máximo, rayando el incumplimiento, porque esperó hasta el 30 de agosto y convocó para el 30 de septiembre, pero en primera convocatoria, y para el 1 de octubre, en segunda convocatoria, que es cuando se celebrará realmente. Esto es, fuera del plazo marcado. No es casual.

UNA TRAMPA TRANSMUTADA EN ERROR

Al convocarla, los administradores omitieron la obligación legal de ratificar a la consejera nombrada por cooptación el 19 de mayo, Cristina Vidal Otero, y de completar con un tercer consejero que ocupe la vacante que desde ese mismo día dejó Margarida de la Riva Smith. La omisión era una trampa para evitar que los accionistas pudieran proponer nombres alternativos a esos nombramientos. La sin-

dicatura decidió, pese a ello, actuar, y pedir el nombramiento de dos consejeros para las vacantes existentes, aduciendo precisamente el cumplimiento de la LSC. Las vacantes son dos, la de la ex consejera brasileña, y la de la propia Vidal Otero, porque en el momento que se

celebre la junta general sin ratificala, cesa. Luego legalmente en esa misma junta su vacante se puede cubrir. La trampa de omitir cualquier referencia a los nombramientos en el consejo de administración se transmutó en error.

Y si grave era ése, el mayor de los incumplimientos, uno aún más grave, es que EY –también el consejo de Abengoa, pero es el administrador concursal el que el registrador designó para que convocara y presidiese la junta ordinaria–, actuase con falta de diligencia en su labor de filtro a la hora de tramitar el complemento al orden del día presentado por un grupo de accionistas legitimado para ello, al superar el 3% del capital social (la sindicatura representa a más del 21% del capital, pero por razones de costes, pide las juntas mediante poderes notariales, y acredita un 3,42% de la propiedad, suficiente para lograr la convocatoria si se cumple la ley).

La LSC da a los accionistas que representen al menos el 3% del capital la posibilidad de presentar un complemento al orden del día dentro del plazo de cinco días desde la publicación de la convocatoria de la junta ordinaria. Dos días después de que el Boletín del Registro Mercantil (Borme) publicase esa convocatoria, el 1 de septiembre, el 3,42% del capital que tiene otorgados poderes notariales solicitaron mediante acta notarial la inclusión del complemento. La ley señala que la inclusión es "de obligado cumplimiento", aunque no es automática, por lo que los administradores tienen que ejercer la "labor de filtro" y actuar con "diligencia" para asegurar que se cumple la norma y el complemento esté publicado 15 días antes de la junta.

Los poderdantes cumplieron la legalidad mientras Abengoa y EY la incumplieron. Por una parte, hasta el viernes pasado ni siquiera habían cumplido con la obligación de comunicar a los solicitantes si el complemento se aceptaba o no, que si se rechaza hay que justificarlo. Este incumplimiento es muy grave por parte de una sociedad cotizada y es

causa de que la Comisión del Mercado de Valores (CNMV) abra expediente sancionador. El regulador bursátil no consta que lo haya hecho.

En vez de contestar y aceptar el complemento, ni la sociedad ni la administración concursal hicieron nada hasta el 13 de septiembre. Ese día, uno de los letrados de EY que ejerce como administrador concursal como auxiliar, Jesús Borjabad García, comunicó el complemento al Registro Mercantil. Doce días completos después de que se presentara por el notario en la sede de Abengoa en Sevilla.

Eso lo sabemos por una notificación de acuerdo adoptada por el registrador mercantil, que ordena la publicación del complemento. Pero no se quedó ahí. La actitud de Juan José Pretel, tan comprensiva –por no decir connivente– con los intereses del consejo de Abengoa y EY, contrarios a que se cambie el consejo de la cotizada, un derecho que tienen los accionistas aunque esté concurso, cambió en esta notificación. En su resolución, de fecha 14 de septiembre, hizo graves reproches a EY precisamente porque no ha sido “diligente” en la “labor de filtro”. Es más afirmo que era “del todo imposible” cumplir los plazos en dos días, para que el complemento quedase efectivamente publicado a 15 días de la celebración de la junta. Y es que ésa era la intención, publicar fuera de plazo el complemento.

Porque EY, pese al tirón de orejas que recibió del registrador el 14 a media mañana, representado por Guillermo Ramos González, no fue ni célere ni diligente para presentar la solicitud de publicación de complemento ese mismo día. Lo hizo al día siguiente, el 15 de septiembre, con lo que la publicación en el Borme, se produjo ya el día 16, fuera del plazo. Es justo lo que se buscaba. Porque “la



Federico Linares, presidente de EY España, firma que ejerce como administrador concursal de Abengoa.

falta de publicación del complemento en el plazo legalmente establecido será causa de la nulidad de la Junta”, según el artículo 172 de la LSC.

¿SE ATREVERÁN?

La estrategia para frenar el acceso de los candidatos de los accionistas mayoritarios, Clemente Fernández González y José Joaquín Martínez Sieso, es precisamente impugnar o anular la junta, basándose en que el complemento es irregular por haberse publicado fuera de plazo. Pero el registrador si no ha reventado esa estrategia sí la ha puesto totalmente al descubierto y ha señalado, sin ser su competencia, como recordaba en su acuerdo, a los responsables de que el complemento no se publi-

La Ley deja claro que publicar fuera de plazo el complemento es causa de nulidad

case en plazo y de las consecuencias de provocar que se haya hecho así al demorar doce días la comunicación al Registro. ¿Pretendían que fuese el registrador quien rechazase el complemento porque ya no daba tiempo a publicarlo legalmente? Si fue así, el registrador no se prestó, señaló el evidente fraude de ley y los incumplimientos en la diligencia de la labor de filtro e incluso recordó que eso acarrea responsabilidad

des y consecuencias para el desarrollo legal de la junta ordinaria. Pretel les reventó el guión y les dejó en evidencia.

La respuesta de los accionistas sindicados no se hizo esperar. En un duro comunicado público, acusó al administrador concursal de cometer “un fraude de ley deliberado”. Y no es una opinión, ni propia ni de los partícipes, es un hecho constatado por el Registro Mercantil en su acuerdo de 14 de septiembre. Abengoashares incluso avanza que si se utiliza esta pretendida ilegalidad del complemento, actuará judicialmente contra EY, que se juega no sólo su prestigio sino ser administrador concursal, no en Abengoa sino en cualquier sociedad, porque ha actuado con evidente desprecio a lo

que marca la ley, como oportunamente le señaló el registrador.

La cuestión es si se atreverán a consumir este fraude de ley tan evidente como bochornoso. La fruición con la que los acreedores de Abengoa y los administradores que actúan en su beneficio han actuado para impedir a toda costa que los accionistas tomen el control –se permitió en diciembre sabiendo que Juan Pablo López-Bravo Velasco y la cuñada de Marcos de Quinto Romero (De la Riva Smith) traicionarían de inmediato a los propietarios que los eligieron–, son antecedentes a tener muy presentes, con la diferencia de que esta vez la mala fe para retorcér la ley ha quedado denunciada por un acuerdo del Registro Mercantil.

OTRA FORMA DE VER EL TURISMO

Puntadas con hilo



MARÍA JOSÉ GUZMÁN

mjguzman@gruposjoly.com

SEVILLA es un referente mundial en turismo. Y quiere seguir siéndolo y potenciando la que es, por ahora, su primera industria. Más allá de si habrá más o menos hoteles y viviendas turísticas, algo que forma parte de otro capítulo, la apuesta también es por las nuevas tecnologías aplicadas a este sector, herramientas para cuyo desarrollo llega ahora una lluvia de euros a cargo de los fondos de recuperación Next Generation. Antes incluso de la pandemia, Sevilla se había adelantado cerrando la celebración de las primeras diez ediciones de una nueva cita en el mundo de los eventos: Tourism Innovation Summit (TIS) que fue bautizado como el *Mobile del Turismo* para facilitar un primer acercamiento al alcance de esta cita, que fue la primera en celebrarse, con aforo reducido pero presencial, en 2020 en plena pandemia.

La segunda edición llega este

noviembre con la intención de seguir demostrando que los eventos pueden ser seguros y que hay que apostar por ellos para estimular la recuperación económica. La cita se convierte en el escenario perfecto para ir dando forma en Sevilla a un ecosistema tecnológico de *startups* donde se probarán soluciones y productos tecnológicos. Armas imprescindibles para competir en un mercado donde el análisis de los datos y la monitorización serán claves.

Sevilla ha sentado las bases para incubar un ecosistema tecnológico en torno al visitante

Y todo esto se contempla en una nueva estrategia de gestión del turismo del Ayuntamiento de Sevilla, cuyo objetivo es también en fomentar el empleo de calidad y una industria tecnológica en torno a este fenómeno que convirtió antes de la pandemia a Sevilla en una ciudad de moda en el mundo.

Sevilla abrirá en Fibes un espacio denominado Smart Tourist Office. Algo así como un laboratorio pionero en Europa donde se analiza-

rán datos sobre la ocupación de los distintos espacios y monumentos, los flujos de personas que visitan la ciudad, sus hábitos... y todo a tiempo real de manera que los gestores y profesionales del turismo puedan consultarlos y tomar decisiones sobre la marcha, mejorando la oferta turística de la ciudad, la experiencia del visitante y su convivencia con los residentes. En resumen, se trata de gestionar el turismo que viene, y que ya está llegando en vista a las cifras de alta ocupación de este fin de semana, y hacerlo sostenible en todos los sentidos.

Y esto sí es nuevo y sí que genera empleo y riqueza. Desde Fibes se quiere apoyar a ese nuevo tejido empresarial y pujante que también es Sevilla. Y demostrar que el turismo es y puede seguir siendo ese gran motor económico de una ciudad que no debería bajar ni un solo escalón. El turismo también es industria y, además, puede crear sinergias con otras.

El TIS ofrecerá este otoño la oportunidad de ratificarlo y añadir al nombre de Sevilla nuevos apellidos que ya se contemplan en la nueva marca que estrenó antes del verano la ciudad. Algunos dirán que es puro marketing, pero nunca antes de habían dado tantas coincidencias para dar el salto que Sevilla necesita para mostrar otras caras.

El tiempo en: Sevilla

Martes 21/09/2021

19°C 17°C

vivasevilla

☰
f
t
in
📡
✉
🔍
7

PORTADA LOCAL COVID-19 ECONOMÍA EMPRESAS SUCESOS TRIBUNALES DEPORTES CULTURA LA PASIÓN PROVINCIA

DESTACADOS: ANDALUCÍA | ESPAÑA | MUNDO | SOCIEDAD | DEPORTES | OPINIÓN | HEMEROTECA | REACTIVA SEVILLA CON EMASESA

CAMPO DE GIBRALTAR

Fundación Cepsa da inicio al programa de capacitación digital en el Campo de Gibraltar

Digital Trekking, impartido por CDX y dirigido a empresas, celebra su acto inaugural



ACTO DE INAUGURACIÓN. A. I.

La prueba de que lo hacemos bien, es que no te das cuenta de que existimos.

+
f
t
in
📧
📱
📧
✉
📄

¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

TEMAS: CAMPO DE GIBRALTAR | FUNDACIÓN CEPESA

Redacción
f
t
in
 CAMPO DE GIBRALTAR

Publicado: 20/09/2021 - 19:43
 Actualizado: 20/09/2021 - 19:43

El programa de capacitación Digital Trekking, impartido por CDX (Transformación Digital Cepsa) y financiado por Fundación Cepsa ha comenzado este lunes con un acto que ha tenido lugar en auditorio Millán Picazo. En esta sesión inaugural han participado el delegado territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta en Cádiz, Alberto Cremades; el presidente de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA), Gerardo Landaluze; el responsable del área de Transformación Digital de Cepsa, Joaquín Abril-Martorell; y la responsable de Fundación Cepsa en el Campo de Gibraltar, Estrella Blanco.

Según ha indicado la Fundación Cepsa en una nota, el delegado territorial de Empleo ha declarado que "los resultados son mejores si colaboramos en pro de un objetivo común, cada uno con sus competencias y capacidades". "Hoy nos ocupa un programa que surge de la colaboración público privada, fruto de un grupo de trabajo, como es el Hub de Innovación Logística e Industria 4.0 de la Bahía de Algeciras. Se comienza a trabajar desde Cepsa, y después también, desde la Autoridad Portuaria y la Agencia IDEA se diseña este programa que hoy es una realidad", ha añadido.

Presentamos el Nuevo Silestone®

«-- Volver al índice

Por su parte, Gerardo Landaluce ha remarcado que la digitalización y la innovación, junto con la sostenibilidad, "son pilares fundamentales de la estrategia de negocio de la APBA, trabajo que precisamente *ha sido reconocido por la Organización de Puertos Europeos (ESPO), que ha premiado nuestra colaboración con Start Ups".

En este sentido, ha explicado que "ahora estamos muy ilusionados con este programa de Digital Trekking, un paso más para seguir capacitando a nuestras empresas, asegurar nuestra competitividad y seguir creando riqueza para nuestra región". El presidente de la APBA ha aprovechado para anunciar el lanzamiento del III Concurso de Ideas Travesía de la Innovación de la APBA, animando a los asistentes al curso a presentar sus iniciativas.

El responsable de Transformación Digital de Cepsa ha aseverado que "la capacitación digital debe ser permanente y en todos los niveles de organización de cualquier empresa. Estamos realmente ilusionados de poder ayudar en la capacitación digital a empresas y pymes andaluzas desde nuestra experiencia.

El camino hacia el futuro sostenible y digital exigirá continua capacitación experiencial afrontándola con optimismo, pasión y humildad", mientras que finalmente, Estrella Blanco ha puesto de relevancia "la apuesta por la formación que se hace desde Fundación Cepsa en el Campo de Gibraltar con programas educativos que se desarrollan desde hace años con los centros de Primaria, Secundaria y a través de la Cátedra Fundación Cepsa en la UCA y ahora con esta innovadora iniciativa dirigida a empresas y autónomos".

El programa Digital Trekking de CDX sobre transformación digital, del que se van a beneficiar más de 30 empresas del Campo de Gibraltar y más de un centenar de personas, incluyendo autónomos, se desarrolla bajo el marco del Hub de Innovación Logística e Industria 4.0 de la Bahía de Algeciras y cuenta con el impulso de la Agencia IDEA, entidad adscrita a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

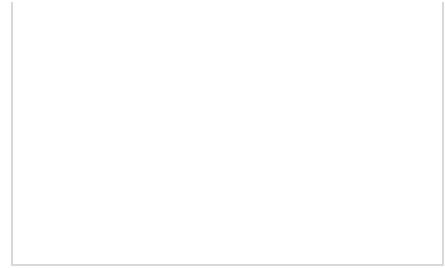
Se trata de un programa en el que se ofrecerá a las empresas participantes un itinerario donde se mostrará todo lo referente a las nuevas tecnologías y formas de trabajo relacionadas con la transformación digital de las compañías y las personas. Siendo el objetivo del programa que los participantes adquieran los conocimientos necesarios para avanzar en la transformación digital de su empresa. La apuesta de Fundación Cepsa ha hecho posible que este programa de CDX sea gratuito.

El programa completo está compuesto por tres grandes fases, una general de conceptos básicos y dos de especialización. Actualmente, esta primera edición se centra en la primera fase de un itinerario más completo pensado en profundizar y especializarse en alguna de las temáticas relacionadas con la transformación digital.

Esta fase trata los conceptos básicos, y a partir de ahí se podrá decidir la realización de las siguientes fases (en planificación) o no, según intereses y capacidades del participante. La primera fase del programa, destinada a elevar el nivel de conocimientos y habilidades de los empleados y la organización en los ámbitos de la transformación digital e innovación, comienza hoy y está previsto que finalice el 13 de diciembre. Tendrá una duración total de 80 horas que se impartirán online.

El objetivo de CDX es dotar a los profesionales de las habilidades relacionadas con la transformación digital. Mediante la capacitación, los empleados van escalando en las nuevas tecnologías y formas de trabajo, acelerando la transformación. Esta iniciativa permite que las personas pongan todo su potencial al servicio de esta transformación y así poder estar preparados para todos los cambios que la era digital trae consigo.

El valor diferencial de CDX reside en sus programas experienciales y en los expertos de las diferentes disciplinas y temáticas de estos programas, que son los encargados de transmitir los conocimientos y acompañar en la experiencia a los participantes, asegurándose de que estos aprovechan al máximo este modelo de capacitación.



COMENTARIOS



En libertad con cargos el subcontratista detenido por subirse a una grúa en Sevilla

SEVILLA



Buscan en Madrid al menor cuya madre dice que se le murió y arrojó a un contenedor

SEVILLA



Retiran un lote de queso fresco por presencia de listeria en Sevilla, Cádiz y Huelva

SEVILLA



Luiz Felipe llegará al Real Betis la próxima temporada

SEVILLA



La compositora Pauline Viardot protagoniza dos conciertos del ciclo Noches en el Alcázar

SEVILLA



Multa de un millón a mina Las Cruces por detracción ilegal de aguas subterráneas

SEVILLA



El PSOE no recurre la absolución de los taxistas que reventaron el mitin de Díaz

SEVILLA



60 efectivos de la UME sale desde Morón para sofocar los incendios en La Palma

SEVILLA

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

Seleccione ediciones para recibir...

Acepto los [términos de uso](#) y la [política de privacidad](#)

INSCRÍBASE PULSANDO

INICIO [HEMEROTECA](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#) [PUBLICIDAD](#) [AVISO LEGAL](#) [COOKIES](#) [SEGURIDAD](#) [PROTECCIÓN DE DATOS](#)

Webs del Grupo Publicaciones del Sur

andalucía información

Alcalá la Real información

Puente Genil información

San Fernando información

Sanlúcar información

Ronda Semanal

vivarcos

vivalmería

vivaantequera

vivabenalmádena

vivabarbate

vivacádiz

vivacampodegibraltar

vivachiclana

vivaconil

vivacórdoba

vivaelpuerto

vivastepona

vivagranada

vivahuelva

vivajaén

vivajerez

vivamálaga

vivamarbella

vivapunta

vivarota

vivasevilla

vivatorremolinos

vivavélezmalaga

vivavejer

vivagalicia

Otras webs del grupo



ANDALUCIAGAME



Publicación auditada por Comscore y OJD Interactiva



powered by AWS

«-- Volver al índice



| | |
|-------------|----------------|
| Medio | vivasevilla.es |
| Soporte | Prensa Digital |
| U. únicos | 143 |
| Pág. vistas | |

| | |
|-----------------|-------------------|
| Fecha | 20/09/2021 |
| País | España |
| V. Comunicación | 332 EUR (388 USD) |
| V. Publicitario | 150 EUR (175 USD) |



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=514920072

La UE insiste y presiona a Sánchez para cambiar la elección del CGPJ

- ▶ El comisario de Justicia pone contra las cuerdas al presidente del Gobierno: renovación sí, pero los jueces tienen que elegir a sus vocales
- ▶ Tras reunirse con las asociaciones, Reynders pide un compromiso de reforma «serio e irrevocable»

ENRIQUE SERBETO/ NATI VILLANUEVA
CORRESPONSAL EN BRUSELAS/ MADRID

Aveinticuatro horas del debate en el Congreso de los Diputados de la proposición de ley del Partido Popular para modificar el sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, el Gobierno de Pedro Sánchez recibió ayer una nueva advertencia de Bruselas: al menos la mitad del órgano de gobierno de los jueces tiene que ser elegido por los propios togados. Solo así España se adecuará a los estándares del Estado de derecho de los países miembros.

El aviso volvía a venir de la mano del comisario de Justicia, Didier Reynders, que ayer se reunió con los portavoces de las cuatro asociaciones judiciales españolas en sendos encuentros: uno con Jueces y Juezas para la Democracia, y el segundo con las otras tres: las mayoritarias Asociación Profesional de la Magistratura (APM) y Francisco de Vitoria, y Foro Judicial Independiente. En representación de más de la mitad de la carrera (la otra mitad no está afiliada), las cuatro asociaciones expresaron a Reynders su preocupación por el bloqueo en la renovación del CGPJ (en funciones desde diciembre de 2018) y por la negativa del Ejecutivo a modificar el sistema de elección de este órgano para que doce de sus veinte vocales, los de procedencia judicial, sean elegidos por la propia carrera.

El comisario de Justicia expresó su satisfacción por el acuerdo parcial entre todas las asociaciones de jueces -que, después de muchos meses separadas, han suscrito dos comunicados conjuntos-, e insistió en la necesidad de que se resuelvan cuanto antes los asuntos pendientes que siguen man-



Didier Reynders, ayer en Bruselas junto a Fernando de la Fuente (JJpD) // ABC

chando el expediente de España en lo que respecta al Estado de derecho y el funcionamiento constitucional, a través de una renovación en los mejores términos posibles del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Esa reforma, dijo, tiene que ir acompañada por el «compromiso firme» de renovar el sistema de elección de los vocales para que sea la propia carrera judicial la que elija a una mayoría de sus miembros. No obstante, Reynders señaló que este «no es un problema específico de España» y adelantó que pedirá a la presidencia eslovena que incluya en su programa una discusión horizontal sobre los órganos de gobierno de los jueces y los métodos de elección de sus integrantes en todos los países antes de fin de año.

Dos reuniones, un objetivo

Si bien la reunión inicial con el comisario de Justicia fue solicitada por Jueces y Juezas para la Democracia (JJpD), Reynders quiso recabar el criterio de todas las asociaciones judiciales, lo que pone de manifiesto, según advirtieron sus portavoces a ABC, la sensibilidad de la Comisión Europea sobre un tema por el que ya se ha dirigido al Gobierno en varias ocasiones. Pese a haberse reunido por separado, también ayer las cuatro asociaciones suscribieron un único comunicado resal-

tando su compromiso con la sociedad española e insistiendo en la necesidad de mantenerse al margen de debates «estrictamente políticos cuyo ámbito de resolución es otro». Las cuatro vuelven a resaltar que, si bien comparten la necesidad de que el sistema de elección del CGPJ «cumpla el sistema mixto de designación que marcan la Comisión Europea, el Consejo de Europa, la mayoría de los ciudadanos y la carrera judicial», lo que las diferencia es el orden en que debe efectuarse la renovación y la reforma. Así, la prioridad para JJpD ha sido la de solicitar al comisario que requiera a los partidos políticos españoles para que «procedan sin dilación a la inmediata renovación del Consejo conforme a la legalidad vigente, dada además la

El comisario reconoce que la situación de bloqueo es insostenible y llama al diálogo para cambiar el sistema de elección

Mientras los jueces no elijan a sus vocales, España seguirá apareciendo en los informes de calidad democrática, dice Reynders



pérdida de credibilidad y degradación en la que el mismo se encuentra». Ello no obsta, apostilla la asociación, a que renovado el Consejo pueda iniciarse «un trámite parlamentario posterior sosegado y constructivo» para establecer un sistema de elección «consensuado y con vocación de permanencia». Por su parte, desde la APM, Francisco de Vitoria y Foro Judicial Independiente insistieron en la necesidad de que la Unión Europea «mantenga el firme compromiso que ha demostrado hasta ahora para que nuestro CGPJ cumpla con el estándar europeo», en el sentido de que al menos la mitad de sus miembros sean jueces elegidos democráticamente por los jueces.

Reynders se mantuvo firme en que se tiene que producir la renovación y también la reforma, pero no quiso entrar en el orden en el que ambas cuestiones que afrontarse y sí en que se haga de forma sosegada y dialogando con todos. El comisario dijo que no es su papel «determinar si es primero el huevo o la gallina», aunque en todo momento hizo hincapié en la importancia de la renovación en este momento por el tiempo que el órgano lleva en funciones.

Reynders ya ha hablado de esta situación con el Ministerio de Justicia y «con los partidos de la oposición», a los que ha informado de que «mien-



La portavoz de Foro Judicial Independiente, Concepción Rodríguez; el portavoz nacional de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Jorge Fernández Vaquero, y el presidente de la Asociación Profesional de la Magistratura, Manuel Almenar, ayer en Bruselas // ABC

tras esto no se resuelva, el problema aparecerá en todos los informes sobre España» respecto a las garantías del Estado de derecho. Ayer no vinculó en ningún momento estos informes con los fondos europeos porque «estos son caminos diferentes» y además hay otros países que suscitan inquietudes mucho más importantes.

Tampoco abordó plazos cerrados ni para los nombramientos pendientes ni para la reforma legal del procedimiento, pero sí aludió a la necesidad de lograr mayorías cualificadas porque «hay que respetar los valores» de la Constitución y los principios del Estado de derecho. Si dejó muy claro que el camino no puede ser el de rebajar la mayoría exigida para la designación de los miembros del CGPJ, algo que PSOE y Unidas Podemos llegaron a materializar en una proposición de ley que llevaron al Congreso y que tuvieron que retirar por las presiones de Bruselas.

Los portavoces de las asociaciones salieron muy reconfortados del encuentro, de cerca de una hora cada uno, con el comisario y dos de sus colaboradores. Coincidieron en señalar que Reynders no concibe una renovación sin reforma y que el compromiso sobre esta última tiene que ser «serio e irrevocable».

El PP ofrece al presidente una nueva oportunidad para renovar el Consejo

► El PNV dirá 'no' a la reforma de Génova para que los jueces elijan a los jueces

ANA I. SÁNCHEZ
MADRID

Pedro Sánchez tendrá hoy una nueva oportunidad para reiniciar las conversaciones con el PP de cara a desbloquear la renovación del Consejo General del Poder Judicial. El Congreso debatirá esta tarde la proposición de ley de los populares para reformar el sistema de nombramiento del máximo órgano del CGPJ, en línea con las demandas de Bruselas. Es decir, que sean los propios jueces los que elijan a los vocales del Poder Judicial.

La toma en consideración de esta iniciativa no presupone su aprobación definitiva y abriría una nueva vía de diálogo

entre Gobierno y oposición en un momento en que la interlocución se encuentra totalmente estancada. No en vano, una de las fases de la tramitación es el debate de enmiendas por parte de los diferentes grupos parlamentarios.

Ciudadanos sopesa su voto

Sin embargo, todo apunta a que la iniciativa popular será una nueva oportunidad perdida porque el PSOE y sus socios rechazarán la iniciativa. El PNV, que ha criticado tanto al Gobierno como a los populares por la situación en la que se encuentra el Poder Judicial, ya anticipaba ayer por la tarde su voto en contra, al igual que EH Bildu. Otros partidos decían aún no tener cerrada su posición. Ciudadanos aseguraba estar estudiando el texto por las diferencias existentes con su propuesta y otros como Más País se expresaban en términos parecidos. En cuanto a los apoyos confirmados, el de Coalición Canaria.

El debate se producirá después de

que el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, llame a la portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra. Este diálogo se enmarca en la ronda de contactos que Bolaños inició en julio con los portavoces parlamentarios, y en la que el ministro no mencionó la renovación del CGPJ. Esta cuestión quedó pendiente para un siguiente contacto en septiembre, fijado esta mañana con plena intención política ante el debate de la reforma propuesta por los populares en el Congreso. La reforma registrada por PSOE y Unidas Podemos para renovar el Poder Judicial solo con mayoría absoluta sigue congelada.

No repetir el caso Delgado

La proposición popular aboga por reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. El planteamiento es doble. Por un lado, que los magistrados elijan a los 12 vocales del turno judicial y, por otro, que no pueda ser Fiscal General quien «haya desempeñado un cargo político o de confianza política en los diez años anteriores a su nombramiento». El texto se alinea así con la petición de Bruselas ya que Congreso y Senado se limitarían a elegir a los ocho vocales del turno de juristas. Además, impediría que se repita un nombramiento como el de Dolores Delgado al frente de la Fiscalía General. Un cargo al que accedió inmediatamente después de ejercer como ministra de Justicia.

El PP sostiene que su reforma persigue despolitizar la justicia y recuperar que supone recuperar el sistema de elección propuesto por los padres de la Constitución y vigente hasta 1985.

El PSOE, en temas sociales

Mientras el PP busca elevar la presión sobre los socialistas ante el bloqueo del CGPJ, el partido mayoritario sigue centrado en su agenda social ante las dificultades de sacar adelante propuestas que se alineen con las exigencias de Bruselas y sean apoyadas por sus socios parlamentarios. En este marco, el PSOE propondrá esta tarde al Congreso su ley para penar a aquellos que acosen a mujeres que acuden a clínicas abortistas. El hemiciclo someterá a debate una proposición no de ley de Vox para reprobador y destituir a las ministras de Justicia, Pilar Llop, y Defensa, Margarita Robles, así como al titular de Presidencia, Félix Bolaños. A juicio del partido de Santiago Abascal, las declaraciones que Llop y Robles realizaron tras conocer el fallo del TC declarando inconstitucional el estado de alarma son «inadmisibles en un estado de Derecho en el que se presupone la separación de poderes». En cuanto a Bolaños, pide su salida por ser «el autor intelectual» del decreto de estado de alarma.

SUGIERE RENEGOCIAR LA COMPRA DE AIR EUROPA

Iberia anuncia un ERTE para 5.000 empleados

S. E. MADRID

Iberia trasladó ayer a los sindicatos su intención de empezar a negociar un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) por causas organizativas y de producción ante la posibilidad de que las conversaciones entre el Gobierno y los agentes sociales no den como resultado una prórroga de los ERTE de fuerza mayor para el sector aéreo. Será de entre el 30 y el 35% de la plantilla, de unos 15.000 emplea-

dos, por lo que afectará a alrededor de 5.000 trabajadores.

La incertidumbre sobre esta prórroga y sus condiciones, así como la ralentización de la recuperación de los viajes, han motivado la decisión de la aerolínea española de iniciar negociaciones con sus sindicatos para aplicar un ERTE por causas organizativas y productivas, informa Ep. La compañía destacó en un comunicado que este instrumento es necesario para poder

seguir ajustando sus recursos a la capacidad real y para proteger el empleo.

Igualmente, la firma ha abierto la posibilidad de renegociar las condiciones de la compra de Air Europa, tal y como señaló su presidente, Javier Sánchez Prieto. La operación, pactada en mil millones antes de la pandemia, se rebajó a 500. Pero, «tenemos que ver la evolución de la compañía, si necesita que se le inyecten fondos y cuál es la foto final antes de tomar una decisión», apuntó Sánchez Prieto.

Air Europa sigue siendo estratégica para Iberia, según su presidente, que considera que esa compra sería buena para la compañía, para el país, para el turismo y para potenciar el 'hub' (distribuidor del tráfico) de Madrid.

HACE FALTA MÁS Y MEJOR INVERSIÓN EN DEFENSA

Tribuna Económica

GUMERSINDO RUIZ



NO han pasado desapercibidos dos hechos; uno, las maniobras militares de Rusia, (Zapad-21) las mayores de su historia, vulnerando las limitaciones del Pacto de Viena de 1990, y seguramente con permanencia de tropas en fronteras; y otro, la cancelación por Australia de la compra de submarinos nucleares franceses tras el pacto militar con Estados Unidos y Gran Bretaña (AUKUS), contra China:

“una puñalada por la espalda”, como lo ha definido Francia. Europa no tiene que fiarse de nadie y reforzase, y en este sentido han ido las reuniones de la OTAN este verano, la intervención de José Borrell, y el discurso de Ursula von der Leyen.

A la OTAN, en la que España entró por referéndum en 1982, convocado por el gobierno del PSOE, pertenecen 29 países, entre ellos Islandia que no tiene ejército. Su presupuesto es de 39.600 millones de dólares, de los que Estados Unidos aporta 20.600, y ha aumentado sólo un 10% desde 2015. España es el país que menos invierte en defensa, el 1% del producto, siendo el objetivo del 2%, aunque dedica a equipamiento el 25% de ese 1% (20% es la referencia).

En los presupuestos del Estado, en los últimos 10 años va a de-fensa un 3%, frente a un 4,4% hace 20 años, 5,6% hace 30, y 10% 40 años atrás.

La estrategia de la OTAN hasta 2030 es ampliar la inversión en armamento, pero también cuenta con que los países dispongan de una buena estructura de puertos y aeropuertos, suministro de energía, y telecomunicaciones 5G, como parte de la defensa. La operativa militar distinta a la guerra abarca hoy el terrorismo, la droga, manipulación de emigrantes (como hace Bielorrusia con Polonia y Lituania), o ataques cibernéticos virtuales, y podría extenderse a actuaciones en catástrofes por cambio climático. La tecnología es, por una parte, el acelerador

de la innovación militar, que ha estado en el origen de tecnologías de sistemas, información, datos, comunicación, espacial, hipersónica, materiales, drones y robótica; tecnologías que por otra parte han sido aprovechadas y puestas en el mercado por empresas privadas, como explica exhaustivamente la profesora Mariana Mazuccato de la LSE.

Repasando el librito de Antulio J. Echevarria II, *Estrategia militar*, siempre se encuentran ideas para cualquier estrategia, empresarial o en la vida; su planteamiento de que para vencer hay que tener resolución y ganas (que faltó a los norteamericanos en Vietnam y Afganistán), fuerza y medios materiales, y conocer bien dónde nos movemos -en qué circunstancias geográficas, so-

ciales, económicas y políticas-, sigue siendo de actualidad para la OTAN y nuestra defensa. Tres ideas sacamos de aquí; una, la de mantener una política común en zonas en crisis de donde pueden surgir amenazas. Otra, crear en la OTAN una coordinación permanente a través de un representante de cada país, equilibrando los intereses de cada uno con los comunes. Y tercero, mentalizarnos de que aumentar nuestra inversión en defensa va más allá de las ideas convencionales sobre armamento y guerra, y en democracia se convierte en una fuerza social para enfrentar problemas. Pienso que el momento en Europa es favorable, y hay condiciones para, como nos dice Antulio Echevarria, anticipar los problemas, orientarse, decidir, y actuar.

MEMORIA HISTÓRICA

Díaz retirará medallas al Mérito en el Trabajo del franquismo

GREGORIA CARO MADRID

El Ministerio de Trabajo de Yolanda Díaz, a la sazón vicepresidenta segunda, va a retirar la Medalla al Mérito en el Trabajo a toda persona que formara parte «del aparato de represión de la dictadura franquista». En una audiencia pública, presentada ayer en su web, señalan que derogarán el Real Decreto 711/1982, de 1 de marzo, y en su lugar aprobarán el Reglamento de la Medalla y Placa al Mérito en el Trabajo.

Quien actualiza el reglamento que estipula la entrega de la condecoración, que se concede a personas, corporaciones, asociaciones o entidades por una conducta ejemplar o daño padecido en el desempeño de su trabajo. En el artículo 10 del texto se exponen los supuestos por los que podrán ser objeto de revisión y retirada: haber formado parte del «aparato de represión de la dictadura franquista», realizado «actos u observado conductas manifiestamente

incompatibles con los valores democráticos y los principios rectores de protección de los derechos humanos» o «cualesquiera otros supuestos y procedimientos de revisión de condecoraciones previstos en el ordenamiento legal». También «cuando quede acreditado que el beneficiario, antes o después de la concesión, hubiera sido declarado responsable de actos constitutivos de delito». Las medallas podrán retirarse a pesar de que los delitos hayan prescrito, se añade. Siempre bajo un «expediente administrativo contradictorio» de Trabajo, a quien le compete conceder y retirar las condecoraciones.

Al margen de esta iniciativa, el departamento de Memoria Democrática, perteneciente al Ministerio de Presi-

dencia, que encabeza Félix Bolaños, comunicó ayer que iniciaban los trabajos para exhumar a 77 personas cuyos restos se encuentran en la cripta de la basílica del Valle de los Caídos. Se trata de la instalación de infraestructura técnica y en los próximos días se ejecutarán las intervenciones. «Más de sesenta años después de los traslados, las dificultades técnicas son muy grandes, por lo que entrar en las criptas no garantiza necesariamente que se encuentre a las personas que se buscan», señaló ayer el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez.

Este proceso de exhumaciones es parte del proyecto de resignificación del valle al que se comprometió el Gobierno de Pedro Sánchez.